

CRUZADOS SALMANTINOS. LA CIENCIA TOMISTA CONTRA LOS CATOLICOS EUROPEOS

TOMÁS PÉREZ DELGADO

PREAMBULO

Toda la elaboración doctrinal sobre el alzamiento de julio de 1936 y la santidad de la guerra que fue su continuación, no se realizó tan sólo con fines puramente internos, pensando en legitimar de alguna forma la situación de profunda anomía creada desde el mismo momento del levantamiento militar, sino que también buscó aportar los elementos ideológicos necesarios para participar en el intenso debate abierto en la opinión pública europea ante lo que sucedía en España.

Era lógico que así fuera. La guerra civil española vino a producirse en un momento en que la disolución práctica del sistema de seguridad colectiva impulsaba crecientemente a los diversos Estados a buscar una respuesta a los problemas de su seguridad en el recurso a las alianzas bi o multilaterales que, por efecto de las posturas cada vez más coordinadas tomadas por Italia y Alemania ante la coyuntura internacional, tendían a ofrecer el resultado de una Europa dividida en bloques antagónicos.

Esta situación se agudizaría con el propio conflicto español, sin que la pacata política de no intervención sirviese a otra cosa que a sostener las pretensiones ítalo-germanas de articular una sólida alianza de los dos Estados fascistas, dispuesta a presionar indefinidamente sobre la actitud franco-inglesa de apaciguamiento.

Al propio tiempo, el contencioso español y sus derivaciones internacionales —por producirse en el momento que se producían— contribuyeron a sensibilizar extraordinariamente a las opiniones públicas de todos los países europeos, singularmente las de los más directamente implicados en el mismo.

Y puesto que en la evolución de los sucesos de los frentes era decisiva para los franquistas la continuidad del apoyo germano-italiano y la profundización de las dificultades que se oponían a un cambio de la política inglesa y francesa, los escritores religiosos de Salamanca comprometidos con la legitimación de la tarea histórica realizada por los alzados de julio, se emplearon también intensivamente en la polémica publicística desatada en Francia e Inglaterra.

Sin duda, la contribución salmantina se dirigió casi exclusivamente a los medios religiosos de esos países, católicos o protestantes, pues eran los únicos con los que mantenían una cierta relación y podían compartir los componentes de un discurso basado en argumentos de la vieja tradición filosófica y teológica de la Escolástica, totalmente ajenos a los planteamiento de partidos o sindicatos, se movieran o no estos en las esferas proclives a la solidaridad con la España republicana.

LA CUESTION DE LA PERSECUCION RELIGIOSA Y LA VIOLENCIA

Por otra parte, los círculos católicos —principalmente— de Francia e Inglaterra se sintieron vivamente conmovidos por las primeras noticias llegadas del conflicto de España, en las que aparecía claro el dato fundamental de la horrible persecución sufrida por la Iglesia Católica en la zona republicana y el cada vez más nítido apoyo dado por los fieles, clero, jerarquía y asociaciones católicas hispanas a los fautores y seguidores de la rebelión.

La postura ante esas informaciones de la prensa periódica francesa, de significación católica, es enormemente variada. Aún sin haber manejado más que una parte mínima de ella, nos parece bastante distante de la realidad la opinión de René Rémond, según la cual, la totalidad de los católicos franceses se comportaron ante la guerra de España como

hombres de derecha, lo cual subliminalmente viene a querer decir que fueron simpatizantes de la causa franquista¹³⁶.

La verdad es muy otra. Respecto a la cuestión de las violencias persecutorias padecidas por la Iglesia y los católicos españoles desde los primeros momentos del conflicto en la zona leal a la República —salvo, como es bien conocido, en el País Vasco y, en alguna medida y, episódicamente, en Cataluña—, la posición de los medios católicos franceses fue ciertamente bastante homogénea y se reconoció la existencia de una verdadera persecución, de la que se documentaron elementos y casos abundantísimos e irrefutables¹³⁷.

El sentido y la explicación interpretativa ya ofrecen, sin embargo, diferencias considerables. Para George Bernanos, por ejemplo, el responsable último de la violencia anticatólica se encontraría en la división entre los distintos sectores políticos del catolicismo hispano, fundamentalmente los liderados por Alcalá Zamora y Gil Robles, que no habrían sabido superar sus diferencias y formar un bloque capaz de prevenir el deslizamiento de España hacia la izquierda y el consiguiente estallido de una revolución de contenido anticlerical y antireligioso¹³⁸.

Emmanuel Mounier ofrece en *Esprit* un juicio más complejo. Para él, la primera dificultad ofrecida por el caso español era la de la misma posibilidad de hacer un análisis desapasionado y susceptible de ofrecer una explicación realmente satisfactoria. Ciertamente, las violencias anticatólicas de las que Mounier tenía referencias eran incontestables, pero consideraba que el tema de la guerra de España no debía

¹³⁶ Cfr. R. Rémond, *Les catholiques, le communisme et les crisis. 1929-1939*. París, Armand Colin, 1961, págs. 175 y ss.

¹³⁷ Cfr. F. Gay, «Comment 'Le Populaire', 'La Lumière', 'L'Oeuvre' ont tenté de nous repondre», *L'Aube*, 23-IX-36, págs. 1-3; «L'épreuve de religieus», *Ibid.*, 8-IX-36, pág. 1; F. Gay, «Les pièces de requisitoire dressé contre les victimes», *Ibid.*, 24-IX-36, págs. 1-3; F. Gay, «Appel à tous les républicains», *Ibid.*, 25-IX-36, pág. 1; «Un appel de Marc Sagnier à tous les républicains», *Ibid.*, 19-X-36, pág. 1; «Un autre appel aux républicains», 21-X-36, págs. 1-2; V. Monserrat, «L'Orage sur L'Eglise espagnole», *La Croix*, 7-I-37, pág. 1; J. Pelliseur, «Dans la Barcelone rouge», *Ibid.*, 25-II-37, pág. 1; F. Gay, «Les crimes contre les églises et les prêtres en Espagne», *Ibid.*, págs. 1 y 3; «Le Martyrloge espagnol», *L'Aube*, 29-IX-36, págs. 1-2; «Violences antirreligieuses en Espagne», *Sept*, 14-VIII-36, pág. 6.

¹³⁸ Cfr. G. Bernanos, «Simples propos. Affaires d'Espagne et d'ailleurs», *Sept*, 31-VII-36, págs. 10-11.

plantarse desde la base irreal de identificar el Gobierno de Madrid con el Comunismo y el sector franquista con el bando sedicentemente defensor de los valores y principios religiosos, ya que, sin negar del todo que pudiera eventualmente serlo, era también el representante en la Península Ibérica del nazi-fascismo¹³⁹.

En la misma línea se situaban muchos de los juicios recogidos en *Sept*, según los cuales, ni la situación de desorden en la zona republicana de España respondía a una revolución marxista en sentido estricto, dada la debilidad relativa de la implantación de esta tendencia en España¹⁴⁰, ni mucho menos era el resultado de un plan sistemático elaborado por el gobierno de Frente Popular, sino que tenía un carácter espontáneo y era atribuible fundamentalmente a elementos incontrolados —en el más estricto sentido del término—¹⁴¹; el propio Alvarez de Vayo reconoció internacionalmente que este era el carácter definitorio de la persecución religiosa y la violencia social habidas en el bando leal y lamentó que su causa se encontrase en la misma debilidad del poder republicano para controlar el fenómeno adecuadamente¹⁴².

Para el abate Sturzo, que mantuvo siempre sobre la guerra española una postura menos prudente que la de los miembros del Partido Popular residentes en el interior de Italia¹⁴³, el enfrentamiento civil español res-

¹³⁹ Cfr. E. Mounier «Espagne, signe de contradiction», *Esprit*, 1-X-36, págs. 1-3.

En una bienintencionada y algo ingenua opinión, muy propia del momento, Mounier explica la ola de violencia antirreligiosa del bando republicano, como el resultado natural del apoyo prestado por el Clero a los sublevados para guardar armas en dependencias eclesiásticas u hostilizar desde ellas a las fuerzas leales.

¹⁴⁰ Opinión que no respondía a una precisa información, si tenemos en cuenta el fundado análisis de P. Ribas, *L'introducción del marxismo en España 1969-1939*, Madrid, Ediciones La Torre, 1981.

¹⁴¹ Cfr. A.M.V., «Clartés dans l'imbroglio», *Sept*, 27-XI-36, pág. 8.

¹⁴² Vid. J. Pochard, «Plaies et blessures de l'Espagne», *L'Aube*, 21-I-37, pág. 3.

¹⁴³ Vid. el trabajo de Adlo Albónico en *Hispania* sobre «Los católicos italianos y la Guerra de España»; asimismo, «Accenti critici di parte fascista e cattolica alla 'Crociata'», *Italia y la guerra civil española*, Madrid, Centro de Estudios Históricos del CSIC, págs. 1-9; en el mismo volumen hay también interesantes trabajos de Aldo Garosci Rumi.

Desde un ángulo muy crítico, como perteneciente al campo de la literatura polémica, vid. P. Togliatti, «Per un giudizio equanime sull'opera di Alcide de Gasperi», *Momenti della Storia d'Italia*, Roma, Editori Riuniti, 1973, págs. 189 y ss. Para Togliatti, la extrema ambigüedad del Partido Popular del interior en torno al fascismo y a la guerra de España, se explica porque la enemiga de los democristianos italianos al fascismo tenía como límites su participación en gobiernos presididos por Mussolini y su temor a que las posturas antifascistas o antifranquistas pudieran alinearles —por mínimo que fuera el grado— con los sectores comunistas integrados en los Frentes Populares.

pondía en esencia no a los planteamientos de una guerra santa, sino a los de un profundo conflicto social; por lo cual, estaban totalmente de más pronunciamientos del tipo de los de la cruzada y se hacía necesario, además, llegar lo antes posible a establecer una mediación internacional sobre las partes en litigio.

En un famoso artículo publicado en *L'Aube*, reconocía cómo el alineamiento político de la mayoría de los católicos podía explicar el sentimiento anticatólico de los sectores en que se apoyaba el régimen republicano, pero recalca que eran las condiciones de debilidad extrema de un gobierno prisionero de las «masas armadas» que constituían su único apoyo, el que explicaba la cruel violencia padecida por la Iglesia española; asimismo, llamaba la atención acerca del hecho de que los católicos vascos, y aún las otras partes de España, rechazaban la mixtura entre Iglesia, militares y núcleos fascistas levantados contra la República; para el fundador de la DC italiana, resultaba moralmente inaceptable el conjunto de medios empleados por el ejército rebelde, aún cuando estos tuvieran como uno de sus fines el restablecimiento de la libertad de la Iglesia¹⁴⁴.

En general, los católicos franceses lo que deseaban verdaderamente era el fin de las persecuciones religiosas y los hechos violentos, para poder así afirmar sin ambages la razón de la causa republicana, que identificaban en general con el sistema político de las libertades democráticas. De aquí el relieve e interés prestado a manifestaciones como las de Irujo¹⁴⁵ o las ya citadas de Alvarez del Vayo, que patentizaban el interés gubernamental por poner fin a las violencias espontáneas que se comentían, así como los llamamientos hechos desde la prensa católica francesa al gobierno y autoridades republicanas para poner fin definitivamente a todo tipo de excesos¹⁴⁶.

Así pues, si bien se aceptaba la existencia de una verdadera y propia persecución sistemática contra la Iglesia en España, no se estaba de

¹⁴⁴ Cfr. L. Sturzo. «Politique d'abord ou 'Morale d'abord'», *L'Aube*, 6-7 septiembre, 1936, págs. 1 y 3; asimismo, «Suite a 'Politique ou morale d'abord'», *ibid.* 3-X-36, pág. 1.

¹⁴⁵ Cfr. J. Pochard, «Avec M. Irujo, catholique basque», *Sept*, 8-I-37, pág. 6.

¹⁴⁶ Vid. «Appel à tous les républicains», «Un appel de Marc Sagnier...» y «Un autre appel...», arts. citos.

acuerdo en que este fuera el elemento definidor de la guerra, aún cuando en ambos bandos existiese respectivamente un catolicismo y un ateísmo militante. Básicamente, se entendía que la guerra española respondía en líneas generales al enfrentamiento que internacionalmente representaban los dos bloques en que cada vez más nítidamente se estaba dividiendo Europa: el uno representado y dirigido por Hitler y Mussolini, y el otro encarnado por Francia e Inglaterra¹⁴⁷.

Se repudiaban además las teorías de los legitimadores salmantinos respecto al carácter santo de una guerra levantada para defender la fe cristiana de la amenaza comunista, en primer lugar, porque era irreal identificar la República Española con un régimen como el de la Unión Soviética¹⁴⁸ y, en segundo término, porque los medios de violencia extrema empleados por los rebeldes en la represión de los oponentes y en la dirección misma de las operaciones militares, implicaban su descalificación moral. Para los católicos franceses, el uso de la violencia y el terror a gran escala igualaba a los dos sectores enfrentados bélicamente en España.

A juicio de cuantos desde Salamanca defendían la legitimidad de la causa franquista, tal opinión resultaba peligrosísima, porque de ella se deducía que la guerra de España era un conflicto socio-político como cualquier otro y que, en bien de las poblaciones que lo sufrían, era imprescindible una mediación internacional que le pusiera término, lo cual pugnaba frontalmente con un ideal de victoria total y sin paliativos como la auspiciada siempre por Franco¹⁴⁹ y como la que implícitamente se contenía en la doctrina de la guerra como 'cruzada'.

En una serie de charlas en radio Palencia, publicadas luego en *La Ciencia Tomista*, el P. Luis G. Alonso Getino se ocupó del asunto. Según el dominico, que había pasado los primeros meses del conflicto en Italia y Francia, los católicos franceses

¹⁴⁷ Cfr. «Contre une politique de Classe», *Sept*, 31-VII-36, pág. 1; G. Bidault, «Les deux blocs», *L'Aube*, 24-IX-36, pág. 1.

¹⁴⁸ Vid. «Le droit à l'a insurrection», *Sept*, 21-VIII-36, págs. 16 y 17; G.R. «Réflexions d'un prêtre catholique sur la guerre d'Espagne», *Esprit*, 1.I.37, págs. 602-611; L. Sturzo, «Le droit à la revolte et ses limites», *Esprit* 25-X-37, págs. 165-184.

¹⁴⁹ Acerca de la violencia en ambos bandos, Vid. A. Reig, *Ideología e historia. Sobre la represión franquista y la guerra civil*, Madrid, Akal, 1984; de entre los muchísimos testimonios recogidos, resulta particularmente ilustrativo de lo que decimos el de las declaraciones de Franco al *Chicago Daily Tribune*, pág. 142.

«... nos acusan de ser tan crueles como los mismos rojos. Sobre ese particular yo tuve que sostener violentas discusiones negando toda paridad»¹⁵⁰.

La acusación era, evidentemente —según Getino—, fruto de la «mala información» que las revistas católicas francesas tenían sobre cuanto pasaba en España. Admitía que ciertamente, en tanto se habían organizado los tribunales, había habido «ciertos excesos»; pero estos no habían consistido nunca en asesinatos de rehenes, en represalias ejecutadas sobre detenidos en las cárceles, o en procedimientos similares:

«Los blancos tal vez se habrán equivocado en fusilar; pero a cada uno lo fusilaron por su hoja de servicios. Sólo por ella. Conste, por tanto, esta otra diferencia: que entre nosotros no se practicó la guerra de represalias, ni siquiera para evitar que continuaran tan bárbaras costumbres entre los rojos. Cuando tanto me lo aseguraban en Francia, pensé yo al llegar a España que confundían la *represalia*, siempre innoble, con el *paseo*, que hoy se dice y que consiste en ejecutar sin forma de proceso, ordinariamente en algún camino extraviado. Este sistema de eliminar gente, frecuentísimo entre los rojos, tuvo al principio entre los blancos alguna aceptación. No era, sin embargo, el arbitrio el móvil de tales ejecuciones»¹⁵¹.

Los paseos, continuaba Fr. Alonso Genito,

«... se realizaban por crímenes verdaderos o supuestos, no por cuestión de ideas solamente, ni por represalias, ni como camino para el expolio, como en la acera opuesta. Aún siendo así, eran más bien tolerados que aprobados, y fueron finalmente prohibidos los trágicos paseos, ya que nuestros jefes se guían por principios y, cerrando los ojos a las maldades que con nosotros se cometen, se atienen a principios cristianos»¹⁵².

¹⁵⁰ L.C. Alonso Getino «Tres charlas ante el micrófono de la radio», *LCT*, año 28, núms. 163-164, 1937, pág. 69.

¹⁵¹ *Ibid.* pág. 97.

¹⁵² *Ibid.* 69.

Para el P. Menéndez Reigada, había que tener en cuenta, además, que los inevitables excesos que a toda guerra acompañan habían sido numéricamente mínimos en el caso de los Ejércitos y Milicias Nacionales; y, por otra parte, sobre eso mismo no había aún nada concluyente, pues aún estaba por probarse que tales desmanes se hubieran producido verdaderamente, ya que en realidad únicamente se tenía constancia, no de su existencia, sino de los rumores sobre la misma, lo cual era muy distinto¹⁵³.

Estos rumores y bulos tenían, según los dominicos salmantinos, su origen en Francia; los católicos de este país los asumían como verdaderos, pese a tener su fuente manantial en círculos masónicos y de Frente Popular, porque aún en los ambientes más religiosos y antimarxistas franceses se consideraba como un peligro para la seguridad del país el apoyo prestado a Franco por Italia y Alemania y como un riesgo de guerra la presencia en España de tropas de estos dos países.

Aquí había que buscar —según Fr. Alonso Getino— la causa de la credulidad mostrada por los ambientes católicos y derechistas franceses a las burdas campañas de descrédito lanzadas contra la España de Franco. En definitiva, era el fuerte nacionalismo tradicional de la derecha francesa el que explicaba su actitud pro-republicana.

Sin embargo, existía también una Francia diferente, identificada con la España católica y constituida por:

1. Las falanges llamadas 'Cruces de Fuego', dirigidas por el coronel Rocque, antimarxistas y monárquicas en su inmensa mayoría, e integradas no por «masa uniforme», sino por «ciudadanos selectos», muchos de ellos oficiales del ejército.

2. La prensa conservadora, estimada en un tercio de toda la existente en el país y que se podía elevar a una treintena de periódicos y revistas¹⁵⁴.

¹⁵³ Cfr. I.G. Menéndez-Reigada, «Acerca de la Guerra Santa. Contestación a Jacques Maritain», *La Ciencia Tomista* (LCT), núms. 167-168, septiembre-diciembre, Salamanca, 1937, págs. 363-364.

¹⁵⁴ *Ibid.*; sólo citaba el P. Getino dos periódicos tan irrelevantes como *La Libere* —sic—, de Burdeos y *La Presse*, de Bayona.

3. Los franceses que residían en algún punto de la España republicana y que se habían visto obligados a huir del caos desencadenado en ella de forma insufrible tras el 19 de julio.¹⁵⁵

«Nosotros —señalaba por los micrófonos radiofónicos de Palencia el P. Getino—, que al entrar en Francia no creíamos encontrar más ambiente que el del Gobierno judaico masonizante de Blum y la masa comunistoide del Frente Popular, parejo del nuestro, nos encontramos con mucha prensa, con numerosas y selectas falanges y con emigrados franceses que pudieran calificarse de hermanos de nuestros requetés. Si no con los más, con los mejores»¹⁵⁶.

En el discurso de los legitimacionistas salmantinos no había nunca referencias concretas a sucesos, disposiciones legales, o a cualquier tipo de dato que contradijese con el argumento inapelable de la realidad lo manifestado por la opinión católica francesa acerca de las violencias practicadas en el bando franquista. En ocasiones se llegaba incluso a rechazar las incriminaciones de los católicos franceses, por considerar que venían de los descendientes de quienes había invadido España como soldados de Napoleón¹⁵⁷.

Un elemento muy positivo, sin embargo, en las prédicas del P. Getino, fue el del énfasis puesto en la necesidad de que los franquistas humanizaran y civilizaran al máximo su forma de aplicar justicia y su manera de llevar adelante la guerra. Todo el mundo debería ver la enorme diferencia que separaba a un bando del otro; había que conseguir, pues, que fuera verdad aquello de que de un lado luchaba el bien y del otro el mal. Clamaba por que todos los procesos se realizasen ante jueces —militares— conocedores del derecho y capaces de distinguir a los

¹⁵⁵ El ambiente que describe el P. Getino en la zona vasco francesa es el de familias de la mejor sociedad, que esperan que los militares españoles realicen la oportuna limpieza para poder volver a sus negocios en el Sur.

Acerca de estos círculos sociales, donde desenvolvía su ocupación el embajador francés en Madrid, M. Herbette, después de haber desertado de su puesto en la capital de España, vid. J. M. Borrás, «Relaciones franco-españolas al comienzo de la guerra civil: la embajada de Jean Herbette. 1936-1937», *Arbor*, núms. 491-492, tomo CXXV, nov. dic. 1986, págs. 77-79.

¹⁵⁶ L.G. Alonso Getino, «Tres Charlas...», art. cit. pág. 67.

¹⁵⁷ Cfr. I.G. Menéndez-Reigada, «Acerca de la guerra santa...a» art. cit. págs. 363-364.

impulsores, meros agentes y cómplices de los diversos crímenes, así como de hacer más benévolas las sentencias dictadas, reduciendo el número de penas de muerte e incrementando el de multas o prestaciones de trabajo¹⁵⁸.

Esa demanda de justicia militar era para los dominicos de San Esteban sinónimo de justicia sin más. Como señalaba el P. Carrión al poco de terminar la guerra, criticando la protesta levantada en junio de 1939 por la Liga francesa de los Derechos del Hombre contra la falta de garantías procesales en las cortes marciales españolas, los Consejos de Guerra que actuaron desde los comienzos del conflicto español habían ajustado en todo momento su procedimiento a la práctica habitual seguida en tales tribunales en la mayor parte de los países europeos; se citaba incluso el testimonio de un sacerdote y experto jurídico inglés, el P. Groves, para confirmarlo:

«Oigan los ligueros esos el testimonio de P.R. Groves, que vió funcionar a nuestros tribunales militares; 'como he sido vocal en varios consejos ingleses de guerra y presidido algunos y además me he examinado de Derecho Criminal, afirmo rotundamente que éstos Consejos de Guerra españoles se llevan en debida forma y en todo momento de manera justa y pública' (*The Daily Telegraph*)»¹⁵⁹.

TOMISTAS Y DOMINICOS

Pero la crítica de los medios católicos franceses no se limitaba al hecho de la violencia y su falta de reglamentación jurídica en el bando franquista, sino que se dirigía también contra el presunto derecho a la rebeldía proclamado en Salamanca; aunque reconocían que la mayor parte de las fuerzas integrantes del Frente Popular español

¹⁵⁸ Cfr. L.G. Alonso Getino, *Ibid.* págs. 69, 70, 71 y 72.

¹⁵⁹ A. Carrión, «Actualidad española», *LCT*, LKVIII, año 30, núms. 176-177, 1939, pág. 270.

no habían condenado con suficiente energía los estragos y violencias anticatólicas, resaltaban la incompatibilidad existente entre la doctrina católica de la obediencia a los poderes establecidos y el alzamiento militar de julio de 1936, dirigido contra un poder legalmente constituido y que ejercía de hecho sus funciones, como era el encarnado por la República.

Por otra parte, afirmaban como doctrina cristiana propiamente dicha la de la resistencia no violenta contra las posibles arbitrariedades de un poder como el representado por el Gobierno de la República Española y ponían también el acento sobre el carácter imperialista de la intervención germano-italiana en la Península Ibérica, así como sobre las escasas posibilidades de que en el nuevo sistema de poder franquista que saliera de la guerra el catolicismo acabase obteniendo el papel de una fuerza dirigente, políticamente hablando, ya que lo lógico era pensar que las fuerzas falangistas y militares se adueñasen totalitariamente del poder y estructurasen un régimen acorde con los de aquellas potencias a quienes los rebeldes deberían su triunfo militar¹⁶⁰.

Frecuentemente hablaban también de que la propia guerra española no podría entrañar el triunfo político del catolicismo, porque su mismo desencadenamiento era en gran parte consecuencia del propio fracaso de los sectores católicos en crear condiciones de estabilidad nacional basadas en la justicia¹⁶¹.

Posiblemente fue el ensayo de Jacques Maritain, «De la Guerre Sainte», el que causó mayor malestar en los dominicos del Convento de San Estaban, convirtiendo al pensador católico francés en uno de los autores más constantemente atacados, descalificados e insul-

¹⁶⁰ Cfr. G. Bidault, «Le juste est au dessus du heros», *L'Aube*, 3-IX-36, pág. 1; P. Marthelot, «La religion servie ou utilisée?», *L'Aube*, 30-I-37, pág. 1; L. Sturzo, «Quatre mois de guerre civile», *ibid.* 18-I-36, págs. 1-2; G. Hoog, «Les yeux qui s'ouvrent sur le péril en Espagne», *Ibid.* pág. 1; J.M. Semprún Gurra, «La question d'Espagne inconnue», *Esprit*, 1-XI-36, págs. 291-319.

¹⁶¹ Cfr. J. Bergamín, «Pour rien au monde», *Esprit*, 1-IV-37, págs. 92 y ss.; «Le journal de Georges Bernanos», *Septm* 22-I-37, pág. 7.

tados por los teólogos salmantinos e, incluso, por las más altas autoridades del régimen franquista¹⁶².

La irritación era explicable, porque el breve trabajo de Maritain echaba medotológicamente por tierra las construcciones deductivistas puestas en pie por los legitimadores salmantinos; y lo hacía desde el mismo terreno de la tradición del pensamiento tomista, con lo que se evidenciaba la imposibilidad de aquellos para ofrecer la imagen sin fisuras de una catolicidad nacional y extranjera formada en bloque tras el bando franquista.

Además, estando como estaban perfectamente informados los dominicos de San Estaban de las reticencias que Pío XI planteaba al pleno reconocimiento oficial del sedicente bando nacional¹⁶³, se mostraban enormemente nerviosos de que la postura de Maritain se generalizase en un amplio sector de la intelectualidad católica europea, que a partir de ella pudiera influir en los círculos de opinión burguesa conservadora de países como Bélgica, Holanda, Inglaterra y Francia y que, finalmente, se produjera un cambio en la actitud de estos gobiernos hacia el conflicto español, con lo que quedaría comprometido el resultado final de la contienda.

Desde el punto de vista de los hombres que escribían en *La Ciencia Tomista* (LCT), tenía poca importancia que Maritain evaluase como más cuantiosos y brutales los crímenes cometidos por los franquistas contra el «pueblo de Cristo», que las atrocidades perpetradas contra el enemigo por las masas de desposeídos que habían identificado su suerte con la de la República; tampoco tenía mucho interés la acusación

¹⁶² El 1 de Junio de 1938, el propio Ministro del Interior, Ramón Serrano Súñer pronunció un violentísimo discurso contra Maritain; a partir de ese momento se generaría en toda la prensa nacional una fuerte campaña contra el filósofo francés.

En su defensa salió François Mauriac, quien en una no menos violenta requisitoria, mostraba cómo las violencias y sacrilegios cometidos por los franquistas en múltiples lugares, como el País Vasco, revalidaban la negativa de Maritain a reconocer la doctrina de la 'guerra santa'. Para Mauriac, el franquismo era un sistema de poder basado puramente en la violencia y en el exterminio de los oponentes y, como tal, absolutamente incompatible con el cristianismo (Cfr. F. Mauriac, «Mise au point», *Le Figaro*, 30-VI-1938, pág. 1).

El ensayo de Maritain, «De la guerre sainte», en *La Nouvelle Revue Française*, 1-VII-37, págs. 21-37.

¹⁶³ Vid. A. Marquina Barrio, *La diplomacia vaticana y la España de Franco. 1936-1945*, Madrid, CSIC, Instituto Enrique Flórez, 1983. También H. Raguier, *La Unió democrática de Catalunya i el seu temps. 1931-1939*, Barcelona Publicaciones de l'Abadía de Montserrat, 1976.

de «modernista» lanzada contra el francés por el propio Menéndez Reigada¹⁶⁴. Lo verdaderamente decisivo era el riesgo de que cundiera el ejemplo de Maritain y quedase comprometida definitivamente toda la tarea de legitimación religiosa del alzamiento y la guerra y derrotados los esfuerzos hechos por presentar la 'cruzada' como la paligenesia de la antigua, secular y verdadera cristiandad de siempre:

«La guerra nacional española —diría Menéndez Reigada en su respuesta a Maritain— es de una ejemplaridad tal, que basta por sí misma para iniciar una nueva era de florecimiento cristiano en el mundo entero. Así como la revolución francesa inició, políticamente al menos, una era de descreimiento y apartamiento de Dios en el mundo, así nuestra revolución en sentido inverso puede hacer que renazca una época de fe que se juzgaba ya definitivamente perdida».

Para Maritain, sin embargo, el nuevo humanismo cristiano que había que construir, y que él denominaba «integral», justamente se debía alumbrar no sobre la base de una repetición mimética de la antigua cristiandad, la de la época histórica en que la Iglesia, sus hombres, instituciones y valores ejercían un dominio universal, sino sobre la voluntad de incorporar al cristianismo las nuevas realidades generadas por el mundo moderno.

Ya acabada la guerra, continuarían los ataques polémicos contra Maritain y su «neomodernismo» desde las páginas de *La Ciencia Tomista*. La victoria no habría hecho —a juicio de los dominicos salmantinos— sino añadir nuevo descrédito a las opiniones del filósofo galo; el propio triunfo militar, la probada religiosidad de las tropas y mandos del ejército de Franco, el celo puesto en restaurar la legislación cristiana y los lugares de culto destruidos o dañados por la persecución y la guerra,

¹⁶⁴ A partir de una inocente alusión de Maritain al futuro de la nueva cristiandad. «¿Cómo? —tronaba Menéndez Reigada— ¿Una Cristiandad nueva? Ya pareció aquello. Es lo que han pretendido los herejes de todos los tiempos. Un Cristo que haga pacto con Belial, para no ser conducido al Calvario; un Cristo que acepte la proposición del espíritu tentador...» (Cfr. I. G. Menéndez Reigada, «Acerca de la 'Guerra Santa'. Contestación a M. J. Maritain», *LCT*, LVI, Tomo 163-168, 1937, pág. 373).

no serían sino otras tantas pruebas —a juicio de Antonio Carrión¹⁶⁵— de la hispanofobia de Maritain, de la verdad de la doctrina de la Guerra Santa y de la heterodoxia del francés.

Pero, en ocasiones, no era únicamente desde los campos del tomismo de algunos laicos desde donde se emprendía el ataque contra los legitimadores doctrinales salmantinos de la 'Cruzada', sino que incluso la polémica contra ellos comprometía a teólogos dominicos franceses e ingleses.

En la revista de los dominicos británicos, *Blackfriars*, se criticaba a menudo y con extraordinario rigor la «instrumentalización» que de los valores religiosos hacían con fines puramente terrestres y políticos los defensores doctrinales del bando franquista, así como la manipulación que continuamente llevaban a cabo sobre la incuestionable realidad de la persecución anticatólica padecida en la España leal¹⁶⁶.

Lo propio sucedía con *La Revue des Jeunes*, *La Vie Intellectuelle* y *Sept*, publicaciones católicas liberales de Les Editions du Cerf, donde trabajaban conocidos dominicos como los padres Bernadot, Boisselot y Duployé; para los frailes de San Esteban suponía un dolor particular —si hemos de creerles— el tener que defenderse de las constantes críticas que en estas revistas se hacía de todo cuanto sucedía en la España franquista y la lenidad con que se trataba a la España republicana¹⁶⁷. Sin duda, en base a las presiones realizadas a través de los canales de la propia Orden, los padres Bernadot y Janvier dejaron de escribir sobre temas alusivos a la guerra de España¹⁶⁸.

¹⁶⁵ P. A. Carrión, «Actualidad Española»; *LCT*, LVIII, núms. 170-171, 1939, págs. 589-590.

¹⁶⁶ Cfr. Referencias a artículos de *Blackfriars* en «Une voix chrétienne», *Esprit*, 1-I-37, págs. 623-624; asimismo, P. B. «Les catholiques et la guerre d'Espagne», *Sept*, 11-IX-36, pág. 7.

¹⁶⁷ Cfr. La Redacción, «Contra una campaña injusta. A la redacción de *Sept* y *La Vie intellectuelle*, *LCT*, LVI, año 28, tomo 56, núms. 163-164, 1937, pág. 110.

¹⁶⁸ El P. Janvier, predicador de Nôtre Dame de París, se disculpa en carta de 25 de mayo con el director de *LCT* por sus tomas de posición contra el bando franquista hechas por desinformación y antes de conocer algunas pastorales del Cardenal Gomá (Ibid. págs. 278-279).

Por su parte, el P. Bernadot lamentaba que hubiera podido causar un daño a la causa católica en España la publicación en *Sept* de artículos de seglares, críticos para con el bando franquista y el comportamiento de la Iglesia oficial; hacía también mención de la impresión recibida ante la lectura de pastorales del Cardenal Gomá y prometía que *Sept* seguiría desde entonces una línea completamente diferente. Como prueba de buena voluntad para con España anunciaba sus gestiones personales para la recepción en Francia de 500 niños (Carta de 25-IV-37, Ibid. pág. 296).

Sin embargo, *Sept* y *La Vie Intellectuelle* mantuvieron su línea ideológica¹⁶⁹, contribuyendo decisivamente a la campaña a favor de una mediación internacional para poner fin al conflicto español, emprendida a mediados de 1937 por los Comités francés e inglés para la Paz Civil en España¹⁷⁰.

Se trataba del delicado momento previo a la conquista de Bilbao, cuando el Vaticano intentaba mantener su dilación del reconocimiento de Franco y lograr una transacción en el caso Vasco que permitiera un acuerdo de paz, o cuando menos, una victoria franquista sin represalias; era también el momento en el que en el teatro operativo del Centro la Batalla de Brunete había evidenciado el equilibrio existente entre los dos bandos; y era, finalmente, la ocasión en que Francia e Inglaterra se mostraban mejor dispuestas para resistir las acciones agresivas de las marinas alemana e italiana en el Mediterráneo y para conseguir establecer un calendario de evacuación de las tropas extranjeras combatientes en España.

La reacción de *La Ciencia Tomista* a la campaña mediadora de los Comités para la Paz Civil fue verdaderamente recia. En el único artículo durante toda la guerra firmado por «La Redacción»¹⁷¹, se hacía objeto de duros ataques a *Sept* y *La Vie Intellectuelle*, acusando a la primera de estar al servicio de la embajada soviética en París y a la segunda de recoger su información de la prensa masónica.

La emprendía la revista salmantina contra un artículo de 'Christianus' en *La Vie Intellectuelle*, titulado «La theologie de l'intervention», en el que se acusaba a los legitimadores franquistas de la guerra civil de comprometer la causa del cristianismo, al exaltar la manera anticristiana que de defenderlo tenía el bando nacional. Tras reiterar su conocida teoría de la guerra santa 'pro aris et focus' e inculpar de todos los crí-

¹⁶⁹ Hilari Raguer cuenta las presiones directas de Roma para la supresión del semanario *Sept* (Vid. *La Unió democrática*, op. cit. pág. 451).

¹⁷⁰ Sobre la fundación y actividades que estos Comités, vid. H. Raguer, *Ibid.* págs. 445 y ss; asimismo G. Hermet, *Los católicos en la España franquista. II. Crónica de una dictadura*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1986, págs. 50 y ss.

¹⁷¹ Cfr. La Redacción, «Contra una campaña injusta. A la redacción de *Sept* y de *La Vie Intellectuelle*», *LCT*, KVI, año 28, tomo 56, núms. 163-164, págs. 110-115.

menes y violaciones del derecho a los adversarios republicanos, el equipo redactor de *La Ciencia Tomista* abordada el tema del intervencionismo extranjero en la guerra civil; justamente era el Frente Popular francés quien con su presunta no intervención era el responsable máximo de que continuase en pie la República persecutoria:

«Y por si 'Christianus' no está enterado, le vamos a decir nosotros lo que está haciendo el Frente Popular en España. Nada más que ésto: sostener y apoyar descaradamente con toda clase de ayudas materiales y morales, en virtud del principio de no-intervención, a los perseguidores de la Religión Católica, a los traidores de España, a los criminales y asesinos, a los sin Dios»¹⁷².

Más dura era aún la respuesta al P. Pío Duployé, colaborador de *Sept*, quien en sus trabajos periodísticos había puesto en duda que la Carta Abierta dirigida por el cardenal Gomá al Lehendakari José Antonio Aguirre, haciéndole patente una vez más el 'non' y 'licet' episcopal a su alianza con socialistas y comunistas —a falta de la solicitada condena expresa de Pío XI—, no era verdaderamente un documento de doctrina religiosa que tuviera que ser seguido por su destinatario; para los dominicos salmantinos, sin embargo, el de Mons. Gomá era un pronunciamiento público, y como tal solemne, del Primado de España y tenía el carácter de una 'Instrucción Pastoral' dirigida a orientar a los fieles en las «gravísimas cuestiones de orden político-religioso»:

«El fin verdadero es hacer ver a los católicos vascos la monstruosidad que han cometido al aliarse con los sin Patria y los sin Dios para combatir a los que luchan por Dios y por España. No pretende, pues, el Cardenal Primado, suministrar armas para la lucha, sino que una parte de los católicos engañados y cerriles cesen en ella contra los nacionales, que son los verdaderos católicos (...) La conciencia católica española está en pie de guerra contra el marxismo sin Dios y sin Patria y así continuará hasta el fin de la victoria»¹⁷³.

¹⁷² Ibid. pág. 111.

¹⁷³ Ibid. 113; el texto íntegro de la carta abierta del Cardenal Gomá fue publicado por *La Croix*, 2-IV-37, pág. 2; *LCT* también publicó el documento, y con materiales tomados del mismo J. Estelrich publicó un trabajo sobre «La cuestión vasca y la guerra civil española», LVI, año 28, tomo 56, núms. 163-164, págs. 319-348.

Se ocupaba después *LCT* de la petición que el P. Duployé hacía de establecer una tregua entre los beligerantes a fin de buscar una paz negociada, ya que por el camino del enfrentamiento no se había conseguido, a juicio del francés, más que llegar a un equilibrio mortífero de fuerzas que amenazaba durar indefinidamente. Para los legitimadores salmantinos eran inaceptables estos planteamientos, pues no reconocían que la guerra era verdaderamente una 'cruzada' levantada anticipadamente para evitar una Revolución Soviética, con la que no podía haber jamás pacto ni entente posible; eran las internacionales judías, masónicas y marxistas quienes con apoyo de Rusia, Francia y México habían convertido los planes de los revolucionarios españoles en guerra cruel y no renunciarían a ellos hasta verse derrotadas definitivamente.

A las llamadas de Duployé a la comprensión cristiana, se respondía tachándolas de ingenuas y desafortunadas:

«...por nuestra parte también le pedimos a Dios que tenga misericordia y clemencia de todos aquellos extranjeros, particularmente si son sacerdotes, que lejos de ayudarnos en nuestra colosal empresa de salvar en Europa la civilización cristiana y occidental, y de sentirse conmovidos y solidarizados con la sangre vertida de tantos hermanos suyos, se dedican a desacreditarnos en una campaña de incomprensión e injusticia»¹⁷⁴.

Pero si el lenguaje empleado contra los dominicos críticos con las pretensiones legitimadoras de sus hermanos salmantinos era bastante duro, mucho más radical era el empleado contra los diversos manifiestos dados a la luz por *La Croix* en 1936 y por los Comités francés e inglés para la Paz Civil en España en 1937; en tales casos, se acusaba a los firmantes, a los miembros y simpatizantes de tales entidades, de estar puramente al servicio de la Masonería y el Comunismo internacionales, verdaderas y únicas fuentes posibles de semejantes conjuras antiespañolas¹⁷⁵.

¹⁷⁴ Ibid. pág. 115.

¹⁷⁵ Cfr. P.V. Carro, «Contestando a un manifiesto», *LCT*, LVI, año 28, núms. 163-164, 1937, págs. 268-277.

Y es que la caracterización que las publicaciones francesas a las que nos venimos refiriendo hacían de la guerra que asolaba a la Península Ibérica, era la de un enfrentamiento secular definido por una extremada violencia —‘guerra de exterminio’ era el término habitualmente empleado— de la que ambos bandos por igual eran culpables; tanto el de los insurgentes, ayudados por moros de las colonias, alemanes e italianos, que cometía los más terribles excesos, como el de los leales, donde la anarquía persistente que paralizaba la acción de los sucesivos gobiernos de Giral y Caballero, impedía que pudiera hablarse de una situación caracterizada por el mantenimiento del imperio de la ley¹⁷⁶.

Ciertamente se reconocía, como había hecho el propio Pío XI en el discurso dirigido en septiembre de 1936 a un grupo de refugiados españoles, el clán religioso que animaba a las tropas rebeldes¹⁷⁷. Pero no podía reducirse todo a tal punto que se confundiese al bando franquista con la causa del catolicismo. De una parte, se decía, existían en el ejército rebelde mandos muy significativos vinculados con la Masonería¹⁷⁸; de otra, el juego recíproco de represalias y contrarrepresalias, así como la dureza empleada por los franquistas en su ataque a Madrid y en su avance por el Norte, hacían recordar no tanto una Cruzada cuanto los horrores de un conflicto civil a muerte, como el de la Commune de París¹⁷⁹.

EL PROBLEMA VASCO

Ya en 1937, los bombardeos de Guernica, Durango y Madrid, así como las violencias ejecutadas por falangistas y anarquistas, seguían

¹⁷⁶ Cfr. J. Caret, «A feu et sang», *La Croix*, 17-VIII-36, pág. 1; G. Bidault, «Les horreurs de la guerre civile», *L'Aube*, 14-VIII-36, pág. 1; «La leçon du sang» e «Il n'y a pas de bon massacre», ibid. 16-VIII-36, pág. 1; L. Terrenoire, «Après la prise d'Irun», *L'Aube*; G. Bidault, «La Bataille», *L'Aube*, 23-IX-36, pág. 1; ‘Hispanicus’, «Contrastes de la guerre d'Espagne», *L'Aube*, 18-VIII-36, pág. 1.

¹⁷⁷ Un breve resumen de urgencia del mensaje papal, en *Boletín Oficial del Obispado de Salamanca*, Año 83, núm. 9, 19-VIII-36, págs. 318-320. El texto completo, tomado de la traducción castellana publicada por *L'Osservatore Romano*, en el mismo *Boletín Oficial del Obispado de Salamanca*, año 83, núm. 11, 31-X-36, págs. 337-347.

Vid. también V. Montserrat, «A travers la Navarre», *La Croix*, 23-XII-36, pág. 1, en que se describe el fuerte sentimiento religioso que anima a los combatientes del requeté navarro y a sus familias.

¹⁷⁸ Sobre la presunta pertenencia de Queipo de Llano y Mola a las Logias, vid. «Dans l'Espagne en feu», *La Croix*, 1-XII-36, pág. 1.

¹⁷⁹ La comparación es de Georges Bidault, «La tragedie espagnole», *L'Aube*, 21-XI-36, pág. 1.

manteniendo las cosas en el mismo punto que a comienzos del conflicto. A las masacres blancas seguían correspondiendo los fusilamientos republicanos —aunque algo más atenuados— de los oponentes sociales y políticos. Según el abate Sturzo, España semejaba una gigantesca y sangrienta plaza de toros donde los españoles morían y mataban sin piedad¹⁸⁰.

El paso del tiempo, pues, no contribuía a clarificar las cosas ni a humanizar la guerra, sino todo lo contrario, y ahí estaban como pruebas fehacientes de ello el tratamiento dado por los franquistas a un caso como el del ex-diputado de UDC, Manuel Carrasco i Formiguera, cuya contribución más destacada a la causa de la revolución rojo/separatista había sido la de coadyuvar al salvamento y expatriación de personas amenazadas en la Cataluña posterior a julio de 1936¹⁸¹; la persecución desatada en el bando nacional contra los reducidos núcleos protestantes; finalmente, el fusilamiento de algunos sacerdotes euskaldunes, la hostilidad abierta y generalizada contra el clero y las organizaciones católicas de Euzkadi tras su caída, así como el ingente éxodo de civiles a que el avance franquista en territorio vasco dio lugar¹⁸².

Sobre este último tema, que formaba parte de un conjunto mucho más amplio de cuestiones que podemos llamar genéricamente problema vasco, se confrontaron duramente los puntos de vista divergentes de la prensa católica francesa y de los doctrinarios salmantinos de la ‘cruzada’, quizá porque en torno a él confluyeron toda una serie de aspectos fundamentales para definir el carácter de la guerra civil española.

En efecto, primero había sido la adopción de la causa republicana por la gran mayoría de los cristianos vascos, política y socialmente re-

¹⁸⁰ Cfr. Hourdin, «Un regard pur», *L'Aube*, 24-VIII-37, pág. 1; V. Montserrat, «La guerra civile en Espagne vecue dans toute son horreur», *La Croix*, 8-I-37, pág. 1; ‘Hispanicus’, «Cotras-tes...», art. cit.

La opinión de D. Sturzo en «Voyageurs en Espagne», *L'Aube*, 19-XII-37, pág. 1.

¹⁸¹ Cfr. H. Raguer, op. cit. págs. 395 y ss.

¹⁸² Cfr. A. Montero, *La Historia de la persecución religiosa en España*, Madrid, Editorial Católica-B.A.C., 1961, págs. 77 y ss.; también I. Gomá, *Pastorales de la guerra de España*, Madrid, Ediciones Rialp, 1955, pág. 82; vid. asimismo F. García de Cortázar, «Mateo Múgica, la Iglesia y la guerra civil en el País Vasco», *Letras de Deusto*, vol. 16, núm. 35, mayo-agosto 1986, págs. 5-32; Lady Atholl, *Searchlight on Spain*, Harmondsworth, 1938, pág. 257; J. de Iturralde, *El catolicismo y la cruzada de Franco*, Vienne/Toulouse, Ed. Egui-Indarra, 1960, vol. II, pág. 219.

presentada por el PNV, ANV y STV, imposibilitando con ello todo intento de presentar la rebelión de julio del 36 como alzamiento de la totalidad del catolicismo español, sin fisuras ni matices de ningún tipo; luego vinieron las dificultades de Mons. Múgica¹⁸³ y la dura, extensa y profunda represión contra el clero y organizaciones del laicado vasco —que eran obviamente católicas y nacionalistas—, desencadenada por las tropas de Mola y las autoridades de Burgos en aquellas regiones de Euzkadi que iban pasando a control franquista¹⁸⁴; finalmente, todo ello se enmarcó en el contexto de la importancia decisiva alcanzada para la resolución de la guerra por el teatro de operaciones vizcaíno, en razón de la decisión de Franco de trasladar el esfuerzo principal de combate del estancado frente madrileño al escenario del Norte¹⁸⁵.

En consecuencia, de manera creciente, la polémica ideológica que acompañaba a la guerra civil española acabó centrándose sobre el problema vasco: en Euzkadi se patentizaban las identidades de los bandos en pugna, los objetivos marcados por los contendientes al enfrentamiento civil y se decidían también aspectos fundamentales para el curso mismo del conflicto, como el del reconocimiento vaticano e inglés a Franco, o la posibilidad de poner fin a la masacre ibérica mediante la realización de una mediación internacional.

El extrañamiento de Mons. Múgica del país ya creó a comienzos del otoño de 1936 un serio roce entre la cúpula dirigente de los rebeldes y la jerarquía eclesiástica española, toda vez que el cardenal Gomá consideró que las acusaciones de ‘nacionalista’ furibundo lanzadas contra el Obispo de Vitoria por la Junta de Burgos, eran infundidas y exageradas, máxime teniendo en cuenta la solemne manifestación pública de apoyo al alzamiento representada por la Instrucción Pastoral que Múgica había suscrito en agosto juntamente con el Ordinario de Pamplona, Mons. Marcelino Olaechea.

¹⁸³ F. García de Cortázar, art. cit.

¹⁸⁴ Vid. J. de Iturralde, *El catolicismo y la cruzada de Franco*, Vienne/Toulouse, Ed. Egui-Indarra, 1960, vol. II; *La religión dans l'Espagne de Franco*, París, Ed. des Archives Espagnoles, 1937.

¹⁸⁵ Sobre la evaluación por el Alto Mando franquista de las distintas opciones estratégicas que sucesivamente se le fueron planteando en la guerra y la importancia del teatro de operaciones del Norte, vid. A. Kindelán, *Mis cuadernos de Guerra 1936-1939*, Madrid, Editorial Plus Ultra (s. f.).

En un informe elevado el 19 de septiembre de 1936 por Mons. Isidro Gomá a la Santa Sede, referente al caso Múgica, el Cardenal transmitía las inculpaciones de los militares contra el Obispo de Vitoria y daba a entender entre líneas que los jefes de la insurrección juzgaban a un amplio sector de la Iglesia vasca como responsable del alineamiento republicano del nacionalismo.

Explicaba Mons. Gomá que los rebeldes consideraban que la alianza de los nacionalistas vascos con comunistas y socialistas había supuesto la más profunda distorsión en los planes de ocupar Madrid en las primeras semanas posteriores al levantamiento y que, por tanto, los católicos vascos eran los principales responsables de la transformación en guerra civil de la rápida operación militar prevista contra Madrid. Gomá dejaba entender, muy entre líneas, que las autoridades del bando insurrecto estaban dispuestas a proceder ejemplarmente contra una personalidad que a su juicio fuera representativa —no culpable— de la situación creada, para mostrar con ello a la Iglesia la necesidad de reconvertir a toda prisa la actitud del clero y de los fieles euskaldunes.

La habilidad de Gomá consistiría en dejar caer subliminalmente en su Informe la necesidad de que el Vaticano pronunciase un explícito 'non licet' a las alianzas políticas del nacionalismo con la República y llegase incluso a un rápido reconocimiento del bando insurgente, como forma de lograr el fin de la resistencia y de la guerra en el País Vasco, y con ello, la salvaguardia de los intereses de la Iglesia.

El extrañamiento de Monseñor Múgica, exigido por los generales Cabanellas, Dávila y Gil Yuste, aparecía como el precio menor a pagar por todo ello y como el medio de evitar daños mayores a la Iglesia:

«El Obispo de Vitoria, a pesar de sus recientes manifestaciones —decía el escrito del cardenal Gomá que exponía los argumentos de los militares—, había amparado con excesiva transigencia a los sacerdotes nacionalistas, 'principales culpables de este movimiento militar', consintiendo que en los cargos de su diócesis se atendiera con preferencia a estos sacerdotes. [Como con-

secuencia de tal política] el Seminario de la diócesis se había convertido en una 'escuela de nacionalismo'»¹⁸⁶.

Las exigencias de la Junta de Burgos fueron satisfechas: Mons. Múgica fue expatriado, el vicario general de la diócesis de Vitoria y el rector del seminario, removidos, mientras que las actividades del Centro se trasladaron a Logroño y fueron puestas bajo la dirección de personal eclesiástico 'apolítico'.

Sin embargo, desde su exilio italiano, Mons. Múgica, que no tomaría públicamente postura frente a la causa rebelde, se mantuvo siempre informado de la evolución de la situación en su antigua diócesis y se transformó —a nivel confidencial— en una voz crítica que clamaba ante Pío XI y la Secretaría de Estado Vaticana contra la persecución sufrida por el clero, las organizaciones católicas y gran parte del pueblo vasco, a manos de las autoridades franquistas¹⁸⁷. Con ello se reforzó la reserva papal ante las presiones del representante oficioso de Franco, Marqués de Magaz, para un formal reconocimiento vaticano del bando rebelde, y se obstaculizaron los propios esfuerzos del cardenal Gomá por alcanzar idéntico objetivo, así como por lograr una declaración pública de la Santa Sede contra la licitud de la alianza política del nacionalismo vasco con el bando republicano¹⁸⁸.

En defecto de ambas cosas, el cardenal Gomá, convertido en representante oficioso de la Santa Sede ante Franco, emprendió por su cuenta una acción de hostigamiento doctrinal contra el nacionalismo vasco,

¹⁸⁶ Cfr. L. Rodríguez Aísa, *El cardenal Gomá y la guerra de España. Aspectos de la gestión pública del Primado. 1936-1939*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981, pág. 47.

¹⁸⁷ Cfr. F. García de Cortázar, art. cit. págs. 25-26.

Aunque con la discreción a que le obligaba el ser cofirmante de la Instrucción Pastoral de agosto de 1936 y la esperanza de poder ser reintegrado a su diócesis, Mons. Mateo Múgica mantuvo correspondencia con intelectuales católicos franceses hostiles a los planteamientos de 'cruzada', como Maritain y Mauriac (Vid. J. de Iturralde, op. cit. págs. 318 y ss.; asimismo, A. Granados, *El cardenal Gomá, Primado de España*, Madrid, Espasa Calpe, 1969, pág. 142).

¹⁸⁸ Vid. A. Marquina, op. cit.; también H. Ragner, «El cardenal Gomá y la guerra de España», *Arbor*, Madrid, Tomo CXI, núm. 436, abril 1982, págs. 44-81.

aprovechando como ocasión el discurso pronunciado por el Lehendakari Aguirre el 22 de diciembre de 1936, y publicado en el número 7.485 del periódico *Euskadi*¹⁸⁹.

Ante las afirmaciones de Aguirre de que la adhesión de los católicos vascos a la causa de la defensa de la República era la adhesión a sus ideales de libertad y autonomía, respondió el cardenal Gomá negando que tales pretensiones pudieran tener algún viso de posibilidad en el hipotético futuro de una victoria de los aliados del nacionalismo vasco, pues la tendencia general observada en el bando republicano era la del establecimiento pleno de un sistema comunista, dentro del cual no habría espacio para ningún tipo de libertad y, por tanto, sería ilusoria la autonomía de los gobiernos regionales.

El Primado, incluso, aún reconociendo que tal asunto no era propio de la intervención doctrinal de la Iglesia, sino más bien «cosa de derecho político», condenó explícitamente toda manifestación de nacionalismo no español, argumentando que suponía fragmentar en «pequeñas repúblicas» y en «egoísmos comarcales» la grandeza del Estado.

Donde, sin embargo, Mons. Gomá afirmaba su autoridad de Primado para iluminar la conciencia de los fieles era en lo referente al sentido de la guerra en curso, negando taxativamente la opinión expresada por Aguirre de que el conflicto era la expresión máxima de una lucha social entre dos sectores, representante el uno de un «capitalismo abusivo» y defensor el otro de «un hondo sentido de justicia social», no pudiendo hablarse en serio de una guerra de cariz o motivación religiosa.

Para Mons. Gomá, por el contrario, éste era el verdadero carácter de la guerra y, por tanto, el objetivo esencial de la misma en la mentalidad de Franco y de sus colaboradores¹⁹⁰:

¹⁸⁹ Cfr. Card. I. Gomá, «Respuesta obligada. Carta abierta al Sr. D. José Antonio Aguirre», *Pastorales de la guerra de España*, Madrid, Editorial Rialp, 1955, pág. 73.

¹⁹⁰ *Ibid.* pág. 78.

Que la guerra civil no tenía su origen en razones de índole social, lo probaba, según el Arzobispo de Toledo, el hecho de que las zonas más pobres y atrasadas de España eran las que con mayor entusiasmo habían abrazado la causa nacional.

«Es en el fondo, guerra de amor y de odio por la religión. El amor al Dios de nuestros padres ha puesto las armas en manos de la mitad de España, aún admitiendo motivos menos espirituales en la guerra; el odio ha manejado contra Dios las de la otra mitad. Ahí están los campamentos convertidos en templos, el fervor religioso, el sentido providencialista, de una parte; de otra, millares de sacerdotes asesinados y de templos destruídos, el furor satánico, el ensañamiento contra todo signo de religión¹⁹¹.

El pacto, pues, entre el nacionalismo vasco y el social-comunismo, necesariamente sería frágil en lo tocante al respeto comunista a los derechos religiosos en Euzkadi. Por lo cual, tras rechazar las acusaciones de Aguirre sobre el silencio mantenido por el Primado y el Episcopado de la zona nacional frente a las ejecuciones de sacerdotes y católicos vascos por los franquistas¹⁹², y después de manifestar su extrañeza de que los nacionalistas vascos, que formaban parte del Gobierno de Valencia, no condenasen la persecución padecida por la Iglesia en la zona republicana, Mons. Gomá repetía el 'non licet' lanzado en agosto de 1936 por los Obispos de Vitoria y Pamplona a la alianza nacionalista/comunista¹⁹³. Y Añadía:

¹⁹¹ Ibid.

¹⁹² Gomá, que sabía de la ejecución de varios sacerdotes vascos por los franquistas e incluso había intervenido ante Franco para que cesaran tales acciones, pone en duda estos hechos en la 'Carta abierta' a Aguirre: «...nos resistimos a creer que algunos sacerdotes hayan sido fusilados por el mero hecho de ser amantes del pueblo vasco» (Ibid. pág. 80).

Respecto a las acusaciones de Aguirre sobre internamiento en prisiones franquistas de clérigos vascos, o su dispersión por distintos lugares de España, Gomá responde que esta es cuestión de exclusiva competencia de las autoridades eclesiásticas «y en este caso no es ante el presidente del Gobierno de Euzkadi donde deban justificarse» (Ibid. pág. 82).

¹⁹³ Ibid. pág. 86.

«... se ha tomado mal camino, señor Aguirre; para la defensa de la tradición y de la patria se ha pactado una alianza con gente sin tradición y sin patria, o que labora contra ambas por un postulado de doctrina política (...) se ha cometido la locura de andar del brazo, ambos armados, de quienes tienen como punto primero de su programa —acaban de decirlo los Obispos alemanes— la extirpación del nombre de Dios de la vida pública y del fondo de las conciencias. Antes que lo hubiese dicho el episcopado alemán, los aliados de usted lo habían hecho, en forma horrenda, en el suelo de la España sometida al cetro de hierro de los comunistas. Ahí están Cataluña y Valencia, Murcia, Castilla la Nueva y gran parte de Andalucía: sin templos, sin sacerdotes, sin culto, sin Cristo, sin Dios»¹⁹⁴.

El documento concluía con una llamada del cardenal Primado a la conciencia cristiana del Lehendakari, a fin de que rectificara el camino andado y rompiera unas alianzas políticas que, a juicio de Mons. Gomá, eran tan incompatibles para los cristianos como el día y la noche, o el fuego y el agua¹⁹⁵.

¹⁹⁴ Ibid. pág. 89.

¹⁹⁵ Ibid. págs. 90-93.

La Carta Abierta de Gomá parecía ignorar los esfuerzos hechos por el hombre del PNV en el Gobierno de Valencia para la restauración del culto y el fin de la rigurosa persecución contra el clero.

Asimismo —y eso era más lógico— no tenía para nada en cuenta la política oficialmente preconizada por el PCE, tendente a laminar todo el poder e influencia social de la Iglesia española, sin que esto implicase combatir la religión (Cfr. J. Díaz, *Por la unidad hacia la victoria*, Madrid, Ed. del PCE., 1937, pág. 14).

La actitud de Mons. Gomá y de los demás obispos españoles ante el Comunismo estaba plenamente en la línea marcada por Roma, tal como evidenciaría la Encíclica «Divini Redemptoris» sobre el Comunismo Ateo (Vid. Pío XI, «Carta Encíclica a los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica, sobre el Comunismo ateo» *Boletín Oficial del Obispado de Salamanca*, Año 84, Núm. 6, 12 de junio de 1937, págs. 120-157). Una Circular del obispo de Salamanca, Pla i Deniel, ordenaba la lectura de la Encíclica papal en todas las parroquias y filiales durante varios domingos, sustituyendo la reglamentaria homilía; vid. *Boletín Oficial del Obispado de Salamanca*, Año 84, núm. de 17-VI-37.

Ciertamente Gomá evaluaba con agudeza la coyuntura por la que se atravesaba a comienzos de 1937 y sin duda era consciente de que el abandono de la lucha por el nacionalismo vasco supondría el derrumbamiento rápido de todo el frente del Norte, creándose con ello una situación tan radicalmente favorable para la marcha de las operaciones militares franquistas, que incluso no podía descartarse la próxima ocupación de Madrid y, con ello, el final de la propia guerra civil.

Una respuesta positiva de Aguirre al requerimiento de abandonar la resistencia habría implicado, además, el inmediato reconocimiento de Franco por la Santa Sede y la derogación de toda la legislación laica de la República, prometida al Cardenal por el mismo Caudillo.

Prueba de la decisiva importancia que para el curso de la guerra podía haber tenido la gestión de Mons. Gomá ante el Lehendakari fue la frustración experimentada por el general Franco tras su fracaso, origen sin duda de la fría acogida que otorgó a comienzos de marzo a la solicitud del Primado para que se derogase la ley republicana de divorcio. El expediente dilatorio utilizado por Franco estaba en la línea de su reconocida astucia: era preciso encontrar un momento más oportuno para suprimir en bloque, y con la solemnidad requerida por el acontecimiento, toda legislación contaminada de laicismo y espíritu anticatólico¹⁹⁶.

Franco, sin embargo, aducía además otro motivo de espera para el cumplimiento de las promesas que él mismo había hecho al Primado en la audiencia del 29 de diciembre de 1936, en orden a que estaba dispuesto a tomar todas las medidas que fueran necesarias para restaurar el papel y la tradicional influencia de la Iglesia en la sociedad española¹⁹⁷:

«... me veo ahora precisado a tratar en España y fuera de ella con gente cuyo concurso necesito y que podría recelar, desde

¹⁹⁶ Cfr. A. Granados, op. cit. pág. 107.

¹⁹⁷ Ibid; la promesa de Franco se había producido con ocasión de la notificación que Mons. Gomá le había hecho de su nombramiento como representante confidencial del Vaticano ante él (Cfr. A. Granados, op. cit. pág. 97).

Así pues, resultaba claro que no habría plena restauración del papel social de la Iglesia española, mientras no se produjese el reconocimiento papal del bando insurrecto como legítimo representante del pueblo español.

sus puntos de vista, de una acción demasiado rápida en el sentido que su Eminencia me indica»¹⁹⁸.

Se refería sin duda el General a las reticencias que el embajador hitleriano, von Faupel, manifestaba ante lo que, a su juicio, era un protagonismo marcado e inapropiado de la Iglesia Católica en la España Nacional¹⁹⁹. Reticencias que, sin duda, respondían a la nueva firmeza que los obispos alemanes demostraban frente a la nazificación de la vida en el Reich, así como a la patente solidaridad que tal actitud despertaba en el entorno de Pío XI²⁰⁰.

Por otra parte, la frustración que las batallas del Jarama y Guadalupe supusieron para las esperanzas insurgentes de acabar la guerra con la conquista de Madrid, hizo que se planteara al Alto Mando franquista la necesidad de encontrar una resolución militar en

¹⁹⁸ Ibid. pág. 107.

¹⁹⁹ Cfr. *Les Archives secrètes de la Wilhelmstrasse*, París, Plon, 1952, vol. III, págs. 235 y ss.

²⁰⁰ El Domingo de Pasión, 14 de marzo de 1937, Pío XI publicó la Encíclica «Mit Brennender Sorge», acerca de la situación de la Iglesia Católica en el Reich germánico, que era una prudente, pero firme, denuncia del régimen nazi.

Recordaba el Papa que el Concordato suscrito en 1933 con el Gobierno Hitleriano, en un esfuerzo por salvar un cierto ámbito de libertad para la Iglesia, había sido violado sistemáticamente por Alemania, cuyas autoridades habían emprendido una verdadera persecución contra las organizaciones juveniles, educativas y profesionales católicas, postergando socialmente a sus miembros, haciéndoles objeto de toda clase de humillaciones y sanciones, o procediendo incluso a la disolución de las mismas.

Se acompañaba todo ello con la difusión prepotente de doctrinas naturalistas y racistas, de un anticristianismo primitivo, destinadas a la creación de una cultura nacional nueva y alejada de las fuentes de la verdadera tradición alemana.

En el documento papal, en el que decía haberse sopesado cada palabra «en la balanza de la verdad», se procuraba, sin embargo, no romper completamente la posibilidad de una hipotética conciliación, aludiendo nada menos que a una futura confrontación con la Rusia Soviética: «Entonces vendrá el día en que, en vez de prematuros himnos de triunfo de los enemigos de Cristo, se elevará al cielo, de los corazones y de los labios de los fieles el Te Deum de acción de gracias al Altísimo; porque el pueblo alemán (...) doblará nuevamente su rodilla en presencia del Rey del tiempo y de la eternidad, Jesucristo, y se dispondrá a luchar contra los renegados y destructores del Occidente cristiano, en armonía con todos los hombres bienintencionados de las otras naciones, cumpliendo la misión que le han asignado los planes del Eterno» (Cfr. «Variedades. Carta Encíclica de S.S. el Papa Pío XI sobre la situación de la Iglesia Católica en el Reich germánico», *Razón y Fe*, Año 38, núm. 428, tomo 113, fasc. 3, págs. 362-382).

El 19 de agosto de 1938, el Episcopado alemán, reunido en Fulda, aprobó una Carta Pastoral en que denunciaba sin ambages la concepción racista del nazismo, sus ataques de todo tipo contra la religión, las jerarquías y los fieles católicos y exhortaba a estos a resistir una persecución que pretendía destruir completamente la vida católica en el pueblo alemán (Cfr. «Crónica Eclesiástica Internacional. Pastoral Colectiva del Episcopado Alemán», *Boletín Oficial del Obispado de Salamanca*, Año 86, núm. 3, 28-II-39, págs. 55-66).

otro teatro de operaciones distinto al del Centro, con el fin de alcanzar un desequilibrio de fuerzas que le resultase favorable, en una guerra que ya inevitablemente sería larga.

Esto, a su vez, exigía mantener a toda costa el apoyo armado germano-italiano y obtener un más amplio reconocimiento internacional que, por su parte, implicaba una más clara determinación institucional y política que la que hasta entonces tenía el bando rebelde. Sin esta afirmación de la España franquista como Estado, era impensable la ampliación de la aceptación internacional de los insurrectos y la adquisición por ellos de los derechos de beligerancia.

Por todo ello, era urgente para el cardenal Gomá la obtención de algún éxito político en el problema vasco, que pudiera acelerar la victoria franquista y con el que poder contrapesar la influencia creciente de los sectores falangistas en el naciente sistema de poder franquista, configurado embrionariamente como un régimen de pretensiones totalitarias tras el Decreto de Unificación.

En este ambiente se gestó la famosa Carta Colectiva del Episcopado español, que en origen buscaba ser un nuevo 'non licet' desmovilizador de la resistencia nacionalista vasca y que fue acompañada de un frustrado intento de mediación del cardenal Gomá entre los nacionalistas vascos y la dirección franquista del Ejército del Norte; con ambas iniciativas se pretendía acortar la guerra y obtener además un aval religioso para lo que desde entonces sería oficialmente una 'cruzada', supliendo así la ausencia de un verdadero reconocimiento vaticano del franquismo.

El problema vasco, pues, se convirtió durante la primavera y el comienzo del verano de 1937 en la cuestión capital en torno a la que giraba la marcha general del propio conflicto, al menos visto desde el lado nacional.

La prensa católica francesa, que siempre prestó gran atención a la peculiar situación vasca, redobló ahora su interés por la misma, apreciándose una clara evolución en algún caso, como *La Croix*, desde unas posturas que había insistido en los primeros momentos del conflicto en

el 'non licet' de los obispos de Vitoria y Pamplona a la alianza de los nacionalistas vascos con el Frente Popular, a otras, que definían el compromiso de resistencia de Euzkadi como una lucha por la democracia y la autonomía de gobierno²⁰¹.

Asimismo, se recalca la diferencia entre el País Vasco y otros territorios bajo control del bando leal, por lo que a la persecución religiosa se refería, tanto desde el punto de vista del respecto a las personas de los clérigos, a los derechos de la Iglesia y a la normalidad del culto católico en Euzkadi, como del singular hecho de que las autoridades franquistas eran allí las responsables de violencias diversas contra multitud de sacerdotes y religiosos²⁰².

También se ponía habitualmente de manifiesto en la prensa católica de Francia que la violencia de motivación socio-política que tantas víctimas había causado en el resto de la España republicana, estaba mucho más controlada en Vasconia, si bien también allí se produjeron hechos como los asaltos a cárceles y asesinatos de detenidos, en represalia por los daños sufridos por la población civil a consecuencia de ataques aéreos contra Bilbao y otras poblaciones de su cinturón defensivo²⁰³.

Frecuentemente, la singularidad de perfiles ofrecidos por el caso vasco llevaba a largos informes sobre los orígenes históricos del nacionalismo euskaldún o las particularidades de la cultura y formas de vida política y social de los vascos a lo largo de los diferentes épocas, considerando que el problema de articulación nacional española evidenciado por la guerra civil en el País Vasco era, aunque en grado menor, común también al suroeste de Francia²⁰⁴.

²⁰¹ Para la evolución de *La Croix*, Vid. A. de Mussac, «Contre l'erreur marxiste», 11-VIII-36, pág. 1 y «Les évêques espagnols parlent dans le conflict en faveur de la paix», 12-VIII-36, pág. 1; asimismo el reportaje de V. Monserrat, «Sur la terre ensanglantée du pays basque: un triste épisode de la guerre d'Espagne», 2-I-37, pág. 1.

²⁰² Cfr. J. Richard, «Euzkadi, terre de pardon des Espagnes coupables?», *L'Aube*, 26-II-37, págs. 1-2 y 2-III-37, págs. 1 y 2; vid. también V. Monserrat, art. cit.

²⁰³ Vid. el reportaje de Jean Richard referente a los números de *L'Aube* de 11, 12 y 14 de marzo. En ellos se insiste en la voluntad del gobierno autónomo de cortar todo tipo de alteración del orden, así como en el compromiso de los líderes más destacados del socialismo y comunismo euskaldún de mantener la paz y la libertad religiosas.

²⁰⁴ Vid. J. J. Pagineau, «Le problème basque», *La Croix*, 6-III-37, pág. 3 y 5-III-37, pág. 3; la atención sobre el problema vasco continúa mucho después de la caída de todo el Norte (Vid. la larga serie de artículos aparecidos en *L'Aube* de agosto a septiembre de 1938, escritos por Pierre Dumas).

Para Luigi Sturzo, el problema vasco, equiparable al de algunos otros pueblos europeos, como los irlandeses, tenía solución sobre la base de una articulación de tipo federal con el resto de España que, en un futuro próximo, podía ser el modelo para el tratamiento de problemas como el del regionalismo alsaciano-lorenés, el de las minorías austríacas del territorio italiano, o el de las colectividades que en Centroeuropa y Europa Oriental se encontraban divididas por las fronteras de Estados diversos²⁰⁵.

Cuando en la primavera de 1937 el ataque contra Bilbao se convirtió en la opción estratégica prioritaria de Franco, el empleo masivo de los modernos medios de bombardeo de la aviación alemana, legionaria y nacional, conmovió profundamente a la opinión mundial y también, lógicamente, a la francesa católica; Guernica se convirtió para ella en el símbolo de un conflicto que desde hacía ya bastantes meses usualmente era considerado como una 'guerra de exterminio'.

La responsabilidad de esta y otras acciones devastadoras similares era atribuída habitualmente a las fuerzas armadas franquistas y a las de sus aliados alemanes e italianos, salvo el caso de *La Croix*, para algunos de cuyos colaboradores, sin embargo, no podía dejarse de lado la hipótesis de que también los incendiarios del ejército vasco en retirada podían ser igualmente culpables de las ingentes destrucciones producidas.²⁰⁶

²⁰⁵ Cfr. L. Sturzo, «La cause du peuple basque», *L'Aube*, 12-V-37, pág. 1.

²⁰⁶ La postura de *La Croix* va desde la condena de la destrucción de Guernica, «ciudad santa de los vascos», al planteamiento de la discusión en torno a la autoría de los estragos, aportándose como válidos los presuntos resultados de una encuesta franquista que demostraba que en Guernica no había habido bombardeo aéreo de ningún tipo.

La Croix, que como actitud de principio rechazaba el ataque sobre poblaciones civiles, temía que el escándalo levantado en la opinión por los efectos que sobre la población estaba teniendo la ofensiva franquista sobre Bilbao, hiciera olvidar, o pasar a segundo plano, las violencias antirreligiosas de los republicanos españoles (Cfr. «L'Avance nationaliste en Biscaye. Affreux et inutile bombardement de Guernica, berceau des basques», *La Croix*, 29-IV-37, pág. 5; «Les nationalistes ont pris Durango en Biscaye. Qui est le responsable du bombardement de Guernica?», *Ibid.* 30-IV-37, pág. 2; «Qui a détruit Guernica», *Ibid.* 4-V-37, pág. 2; J. Caret, «Les souffrances de l'Espagne», *La Croix*, 8-V-37, pág. 1.

Una postura completamente diferente era la de *L'Aube*; para el rotativo francés, que Guernica había sido destruída por los aviones franquistas —o de sus aliados alemanes—; el hecho servía para rechazar de nuevo la teoría de la bondad de los medios cuando son santificados por excelentes fines y condenaba una vez más la teoría legitimadora de la 'cruzada' (Cfr. J. Richard, «Guernica, cité martyre» y «Ce que nous dit un prêtre basque témoin de l'atroce bombardement», *L'Aube*, 29-IV-37, págs. 1 y 3 y 30-IV-37, págs. 1 y 3; también G. Bidault, «Le martyre de Guernica», *Ibid.* 30-IV-37, pág. 1 y P.L. Falaise, «Encore Guernica», *Ibid.* 19-V-37, págs. 1 y 3.

Una amplia reseña de toda la polémica periodística y política en torno a la destrucción de Guernica y su significado, en *Esprit*, «Guernica ou la technique du mensonge», 1-VI-37, págs. 449-437.

Como casi siempre, una de las visiones más agudas sobre los acontecimientos de la guerra española es la de Sturzo; para el italiano, aparte que el bombardeo de Guernica tenía un fuerte sentido simbólico, como expresión de la voluntad franquista de destruir y cancelar para siempre los deseos de autonomía política del pueblo vasco y la afirmación de sus pretensiones nacionales, también anticipaba el futuro sistema de ataque aéreo que los hitlerianos pensaban emplear contra las ciudades indefensas de toda Europa, cuya agresión preparaban²⁰⁷.

Pero la cuestión de los bombardeos nacionales contra poblaciones civiles era sólo uno de los problemas que afectaban a la población vasca, toda vez que la guerra en el Norte había planteado también desde sus comienzos un intenso éxodo de población, ya que alcanzaba cifras muy considerables.

El hondo impacto humano de la tragedia vasca, unido a los esfuerzos que Francia e Inglaterra llevaban a cabo en orden a la limitación de la intervención extranjera en España, impulsó la acción de los Comités francés, español e inglés para la Paz Civil en España²⁰⁸, a fin de organizar una red de apoyos internacionales para la acogida de refugiados procedentes de Euzkadi y para alcanzar una tregua en las operaciones y, en el mejor de los casos, el fin mismo de la guerra, mediante una acción mediadora concertada.

Los esfuerzos de mediación, sin embargo, se redujeron en realidad a las gestiones de Mons. Gomá que, convencido de la inevitabilidad de la derrota vasca, se había constituido, con autorización de la Santa Sede, en intermediario entre el Estado Mayor del Ejército del Norte y las autoridades autónomas vascas; el acuerdo de principio alcanzado entre Mola y Gomá como oferta a presentar el ajecutivo vasco, preveía el respeto de la ciudad de Bilbao y su entorno industrial, la garantía de que no serían objeto de acción judicial de ningún tipo sino los reos de delitos comunes y la promesa de que se mantendría una cierta descentralización administrativa²⁰⁹.

²⁰⁷ Cfr. L. Sturzo, «La signification de Guernica», *L'Aube*, 2-VI-37, pág. 1.

²⁰⁸ Vid. «Appel à la charité», *Sept*, 14-V-37, pág. 6; «Por les réfugiés basques», *L'Aube*, 13-V-37, pág. 1; «Une déclaration pour la paix civile et religieuse en Espagne», *L'Aube*, 9-VI-37, pág. 1.

²⁰⁹ Cfr. A. Granados, op. cit. pág. 158; vid. también M.L. Rodríguez Aísa, op. cit.; A. Marquina, op. cit. e H. Raguer op. cit.

Sin embargo, el correspondiente cable dirigido por el Secretario de Estado, del Vaticano cardenal Pacelli, al Lehendakari Aguirre, en el que le daba cuenta de la propuesta franquista, fue interceptado por los servicios de inteligencia republicanos y jamás llegó a su destino, contribuyendo su conocimiento a incrementar la fuerte desconfianza que el Gobierno de Valencia sentía hacia la actitud mostrada en la campaña del Norte por el ejército vasco y el gobierno autónomo²¹⁰, así como a imposibilitar el inicio de las conversaciones entre las partes, vía Gomá.

Además, el propio Franco había logrado interceptar, a su vez, la comunicación entre Gomá y Pacelli referente a la necesidad de que fuera la Santa Sede la que hiciera la propuesta mediadora a Aguirre²¹¹, con lo que se encontraba en una posición extraordinariamente cómoda para avalar unas ofertas que no se vería obligado a cumplir, no porque supiera —que no era el caso— que Aguirre no había recibido el cable vaticano, sino porque estaba perfectamente al tanto de los contactos que tanto el gobierno autónomo de Euzkadi, a través del canónigo Onaindía, como el Bizkai Buru Batzar, mantenían con la diplomacia italiana, a fin de buscar la escenificación de una derrota militar vasca que permitiera una intervención italiana capaz de garantizar el respeto de la población civil y la evacuación al extranjero de los responsables políticos, militares y personal combatiente que lo desease²¹².

Así pues, la información completa que poseía el Alto Mando franquista, permitía a éste seguir operando permanentemente con su idea de victoria completa y sin compromisos de ningún tipo.

²¹⁰ Para Azaña siempre fue una fantasía el orden disciplinado y la capacidad de combate de los batallones de gudarís y nunca deseó la idea de que, caído Bilbao, los nacionalistas arrojarían las armas o se pasarían al enemigo.

«Los nacionalistas —dice Azaña en su diario— no se baten por la causa de la República ni por la causa de España, a la que aborrecen, sino por su Autonomía y semi-independencia» (M. Azaña, «Cuaderno de la Pobleta», *Memorias políticas y de guerra, II*. Barcelona, Ed. Crítica, 1980, pág. 61).

Salas Larrazábal reconoce que los gudarís lucharon heroicamente (Vid. R. Salas, «Génesis y actuación del Ejército de la República», *Estudios sobre la República y la guerra civil española* —R. Carr., ed.—, Barcelona, Ed. Ariel, 1974, pág. 226; sobre las dificultades entre el Gobierno Vasco y el de Valencia, vid. R. Salas, *Historia del Ejército Popular de la República*, Madrid, Editora Nacional, catps. XVI y XVIII).

²¹¹ Cfr. A. Granados, op. cit. pág. 163.

²¹² Vid. A. Onaindía, *El Pacto de Santoña*, Bilbao, Ed. Laíz, 1983.

En ningún momento los dirigentes franquistas manejaron en serio la hipótesis de la mediación, antes al contrario, siempre la denunciaron como una maniobra de los sectores democráticos de Francia e Inglaterra y como manifestación de la política de no intervención que, aunque objetivamente les resultó extraordinariamente beneficiosa, fue siempre denostada como excesivamente tolerante para con la causa republicana.

Un artículo de Yanguas Messía en *Razón y Fe*²¹³ explica claramente cuál era el concepto que los cuadros de la naciente diplomacia franquista tenían de la dimensión internacional del conflicto español y de los diversos intentos de mediación en el mismo. Para el ex-colaborador de Primo de Rivera, la guerra civil española era ante todo una 'cruzada', en la que España cumplía una vez más con su cometido histórico de ser belicosa avanzada en los combates a favor de la religión católica: antaño el enemigo había sido el Islam y la Reforma y hoy lo era el materialismo marxista, nueva forma de agresión contra la espiritualidad humana, frente al que se encontraban asociados los españoles con sus viejos enemigos históricos, los musulmanes del Norte de África y los protestantes alemanes.

«El sentido profundo de esta contienda —decía Yanguas— es la lucha entre la espiritualidad, señora del mundo civilizado y el materialismo brutal del mundo bárbaro; entre los que obedecen a una ley moral y los que siguen la ley del instinto; entre los creyentes en Dios y en la Patria, y los sin Patria y sin Dios»²¹⁴.

La elección del suelo hispánico para la realización de tan trascendental pugna respondía a una «ofensiva contra España» iniciada desde los tiempos de la Dictadura por la banca judía, hostil a la solidez de la peseta y al Monopolio de Petróleos, por las lógicas masónicas, a cuyo servicio se orientaba la acción de los intelectuales y políticos aventureros que trajeron la República y por Moscú, que contaba con los proletarios españoles para implantar entre nosotros su Soviet:

²¹³ Cfr. J. de Yanguas Messía, «La cruzada española vista desde el extranjero», *Razón y Fe. Revista Mensual Hispano Americana*, Año 37, núm. 477, tomo 112, fasc. 2, Octubre 1937.

²¹⁴ *Ibid.* 161.

«Tres acciones convergentes —añadía Janguas—, que responden (...) a un sólo amo y señor: la judería internacional. La de los mercaderes del templo, no la de los creyentes de Sión. La misma que desde la logía de la calle Cadet, de París, decretaba el asesinato de Calvo Sotelo, por ver en su figura el obstáculo principal a sus siniestros planes de arruinar, descatoalizar, sovietizar a España, para hacer la tenaza en Europa y tender un puente a América»²¹⁵.

La tripleta de la alianza anti-española había realizado durante la guerra sus maléficos objetivos, siendo la responsable de la no-intervención y, al mismo tiempo, del apoyo solidario de todo tipo prestado a la República. Para sostener éste, se habría precisado de la colaboración de la propaganda moscovita, generosamente alimentada con el oro robado en el Banco de España; era Moscú el principal agente directivo de las campañas antiespañolas realizadas a través de «sus ramificaciones marxistas y masónicas en todo el continente», que eran ayudadas poderosamente por una «equivocada propaganda» de sectores católicos españoles, del tipo de los representados por Ossorio y Gallardo, y por una campaña publicitaria de tipo inequívocadamente «criminal», como la realizada por los nacionalistas vascos.

Católicos republicanos y nacionalistas vascos, coadyuvaban, pues, a los esfuerzos antiespañoles de Moscú, al obstinarse en mantener unas alianzas políticas antinaturales, basadas en la inegua creencia de que podía ser factible en un futuro la coexistencia del catolicismo español con el lacismo republicano y de la Vasconia católica con un omnipotente soviét peninsular.

Ambos sectores católicos eran, a juicio de Yanguas, los responsables del torcimiento de criterio experimentado por parte de la opinión cristiana internacional ante lo acontecido en España, como era el caso de los dominicos franceses de Les Editions du Cerf, del Deán de Cantorbery y de algunos otros conocidos personajes²¹⁶.

²¹⁵ Ibid. 162-163.

²¹⁶ Yanguas Messía reconocía la extraordinaria contribución que *La Ciencia Tomista* de Salamanca —y con ella sus consocios de la Asociación Francisco de Vitoria— había tenido en la reorientación hacia el bando franquista de alguna personalidad católica francesa.

Gran resonancia tuvieron también las manifestaciones del obispo de Gibraltar, Mons. Richard Fitzgerald, antiguo escolar del Mayor del Arzobispo Fonseca de Salamanca, quien tras un viaje por la España franquista, se mostraría encantado del ambiente religioso imperante y se haría eco de la plena identificación de la jerarquía y los sacerdotes católicos con la situación creada por la rebelión de 1936 (Cfr. LGR, 18-VII-36, pág. 7).

«De todos los desvíos que España, la verdadera España, sufre en esta Cruzada —concluía Yaguas—, ninguno tan doloroso como el de aquella parte de la opinión católica universal que no acaba de percatarse del significado de esta lucha»²¹⁷.

Idéntica línea de pensamiento sostenía desde las páginas de *LCT* su habitual colaborador, el P. Vicente Carro²¹⁸. Para el dominico, todas las peticiones de mediación, tregua y humanización de la guerra española hechas por los Comités para la paz Civil en España, no eran sino extemporáneos alegatos, fruto de «la inconsciencia y el atolondramiento de algunos escritores que se hacen eco de las patrañas difundidas contra nosotros por las propagandas subvencionadas con el oro soviético y masónico».

Una vez más, *LCT* acusaba a hombres como D. Sturzo de no denunciar para nada la persecución sufrida por la Iglesia en el bando republicano, de silenciar crímenes atroces y de hablar sin cesar de los presuntos centenares de muertos de Bilbao, Guernica y Durango, obedeciendo con ello

«... a una consigna de la prensa marxista y masónica de Inglaterra que inventó la leyenda del bombardeo de Guernica, su destrucción con bombas incendiarias, y de la prensa similar de Francia que se apresuró a recoger la noticia, que era luego difundida por las agencias masónicas (...). Estos centenares de mujeres y niños, muertos por el bombardeo fantasma de Durango y Guernica, no existen, a Dios gracias, más que en la imaginación de los escritores del grupo y en las agencias masónico-marxistas»²¹⁹.

Todo lo dicho y escrito, pues, por los hombres de los Comités para la Paz Civil en España eran «alaridos farisaicos» de agentes comprometidos en «una conjura internacional», planificada por el «marxismo y la

²¹⁷ J. Yaguas Messía, art. cit. págs. 165-166.

²¹⁸ Cfr. V. Carro, «Contestando a un manifiesto», *LCT*, LVI, año 28, tomo 56, núms. 163-164, págs. 268-277.

²¹⁹ *Ibid.* pág. 271 y 273.

masonería», con la que colaboraban los nacionalistas vascos «o algún sacerdote de esos que nacen ahora en las radios, y que no figuran en los Anuarios Eclesiásticos»²²⁰.

Embarcado de lleno en la descalificación, el P. Carro no negaba el incuestionable hecho de la profesión católica del nacionalismo vasco, pero sí limitaba la influencia de este exclusivamente a Vizcaya, pues, a su juicio, Alava y San Sebastián se había sumado al levantamiento antirrepublicano desde los primeros momentos²²¹; Vizcaya, la parte menos vasca y católica de Euskalerría, en razón de su desarrollo industrial, era más bien núcleo de implantación del marxismo español y cosmopolita que fuedo nacionalista y a sus turbas, dirigidas por Prieto, había que achacar en justicia los incendios de Eibar, Durango y Guernica.

En tales condiciones, no había lugar, según el dominico, ni para la mediación, ni para la humanización de la guerra, a no ser que por esto se entendiera la cesación de la resistencia de los republicanos y el fin de las atrocidades criminales por ellos cometidas. El ejército nacional lo único que hacía era defender a España de una agresión concienzudamente planificada durante los cinco años de República, que culminó en el asesinato de Calvo Sotelo y en la guerra particularmente violenta y cruel que el nacionalismo y sus aliados de izquierda practicaron en Euzkadi desde el mismo 19 de julio de 1936.

Guerra defensiva y guerra de religión, pues, como habían escrito tantas veces los teólogos salmantinos y habían proclamado también los obispos de la España nacional.

En efecto, la Carta Colectiva del Episcopado Español, planteada como sustitutivo del reconocimiento vaticano pleno de Franco, como medio de presión contra los católicos nacionalistas vascos y como defensa ante la campaña de protesta de una gran parte de la opinión inter-

²²⁰ Ibid. 276.

²²¹ Sobre los sucesos del alzamiento militar de julio en San Sebastián, vid. F. Luengo, «Comentarios sobre el Alzamiento Nacional de 1936 en San Sebastián: la actitud del Coronel Carrasco», *Letras de Deusto*, Universidad de Deusto, vol. 17, núm. 37, enero-abril 1987, págs. 61-75.

nacional por la continuación de la guerra y la dureza extrema del ataque franquista en el Norte de España, recogía los argumentos ya planteados por los legitimadores salmantinos de la idea de 'cruzada'²²².

Estos se ocuparon también con alguna frecuencia del problema vasco, o dieron la oportunidad para que en algunos de sus medios de prensa más característicos pudieran hacerlo hombres como J. Estelrich, personaje vinculado a Cambó y que en Francia desempeñó un papel de cierta relevancia en las campañas publicísticas y de propaganda organizadas por los franquistas para contrarrestar la opinión mayoritaria, claramente favorable al bando republicano.

En un artículo publicado en *La Ciencia Tomista*²²³, Estelrich analiza la situación de la guerra en el País Vasco desde un curioso ángulo. Según él, la sublevación militar de julio de 1936, que había dado inicio al conflicto civil en España, había abierto otro contencioso intestino en Euzkalerria, por cuanto los acontecimientos posteriores al 19 de julio habían fracturado la unidad que durante toda la República había existido entre el Tradicionalismo de los carlistas y el Nacionalismo de los seguidores del PNV; estos, sin querer advertir que la revolución contra la que se habían alzado los militares amenazaba las libertades fueristas y la propia concepción de la vida cristiana característica de los vascos, se habían decidido a unirse al bando de la revolución, con la esperanza de conseguir así más rápidamente su Estatuto de Autonomía.

²²² Cfr. «Carta Colectiva del Episcopado Español», *Pastorales de la Guerra de España*, op. cit. págs. 147-189. Vid. también T. Pérez, «Cruzados Salmantinos. Contribución al estudio del discurso legitimador del Movimiento Nacional. Salamanca 1936-1940», *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, Núms. 20-21, abril-septiembre 1986, págs. 217-261.

La Croix se haría amplio eco de la Carta Colectiva de los obispos españoles, primero con un resumen (16-VIII-37, pág. 1) y luego con el texto íntegro (21-VIII-37, pág. 1). El rotativo francés estaba satisfecho del tono hostil con que el documento episcopal español abordaba el tema de la colaboración entre cristianos y comunistas (Cfr. F. Veuillot, «Réflexions sur la lettre des évêques espagnols», *La Croix*, 7-IX-37, pág. 1).

En una línea radicalmente contraria se situó la revista *Esprit* al reproducir un artículo de *Euzko Deia*, en el que se rechazaban como «infundados» y «privados de sentido» los argumentos del episcopado español y los presuntos planes revolucionarios de los republicanos que, a juicio de los pastores de la iglesia española, legitimaban la rebelión contra la República; insistía la revista vasca, además, en señalar el peligro que corrían Francia e Inglaterra de establecerse en España un régimen aliado de Alemania e Italia, porque quedarían amenazadas las comunicaciones entre la Europa Occidental y el Norte de África. Así pues, la guerra civil española no era una 'cruzada', sino una lucha del pueblo español por defender su independencia amenazada por los intereses estratégicos de las potencias fascistas, así como su libertad, acechada por la presión del totalitarismo (Cfr. P. Vignaux, «Paroles françaises», *Esprit*, 1-X-37, págs. 171-175).

²²³ Cfr. Estelrich, «La cuestión vasca y la guerra civil española», *LCT*, LVI, año 28, tomo 56, núm. 163-165, págs. 319-348.

Se había producido con ello una partición interna del País Vasco, como consecuencia de la cual, las zonas agrícolas —Navarra y Alava— se habían asociado inmediatamente a la causa rebelde, mientras que las zonas industriales y marineras —Guipúzcoa y Vizcaya— se habían mantenido leales a la República, comprometiendo así la suerte general de la lucha española:

«En su obsesión autonómica, los jefes bizcaitarras no quieren ver que toda España está al borde de un abismo en que pueden parecer, de manera cierta, si no viene a tiempo una fuerte reacción, todos los valores tradicionales de España, y con ellos, la substancia misma de las características raciales de que se vanaglorian los vascos. Esta desviación del nacionalismo vasco, producida por la preponderancia de elementos turbulentos y apasionados en la dirección del partido, en contradicción con elementos juiciosos y tradicionales, es lo primero que se precisa consignar entre las causas de la tragedia actual. Estos elementos se dejaron arrastrar por Prieto y se pusieron al servicio del gobierno de Valencia que, al fin, los abandonó a su suerte»²²⁴.

Así pues, por la acción irresponsable de una minoría política se habría arrastrado a un sector del pueblo vasco hacia el bando de la revolución anticristiana, mientras la gran mayoría del mismo se había puesto a las órdenes del general Mola. Esta división de un pueblo tradicional y católico, parte del cual abrazaba la causa de la República, era a juicio de Estelrich, el hecho que toda la España católica y tradicional sentía como más doloroso:

«La insolidaridad de los jefes bizcaitarras ha turbado profundamente el ánimo de los demás españoles tradicionales. Y no es raro, por tanto, que la lucha en Vizcaya haya tenido aspectos tan dolorosos y crueles»²²⁵.

Esta «catástrofe», «insensatez», «locura» y «desorientación dramática», que con todos estos calificativos era definida la actitud de los

²²⁴ Ibid. pág. 330.

²²⁵ Ibid. pág. 335.

dirigentes del PNV, tenía como fin meramente la consecución de un Estatuto de gobierno; lo insensato y dramático de tal conducta estaba —según Estelrich— en que al conseguirse el poder autónomo fuera del ámbito parlamentario establecido por la Constitución de 1931, el autogobierno alcanzado era escasamente relevante; puestas así las cosas, en realidad el PNV no era tanto el instrumento político mediante el cual el pueblo vasco había logrado por fin su autonomía de gobierno, cuanto el medio por el que el gobierno central, desbordado por la revolución y que no ejercía ningún control eficaz sobre el País Vasco, podía disponer de un asidero importante en una región muy industrializada, así como de una posibilidad, inimaginablemente en otras circunstancias, de fraccionar la unidad de las fuerzas católicas del conjunto de España.

«Y este pacto de los jefes bizcaitarras, que no de las masas, con el Gobierno de Largo Caballero dió lugar a los caracteres singularmente trágicos que ha tomado la guerra en Vizcaya, en que, como consecuencia de la actitud política de supeditar todo lo humano y social a lo que estimase nacional, se encuentran frente a frente, vascos contra vascos, católicos contra católicos, fueristas contra fueristas, a beneficio exclusivamente de quienes fundamentan en la destrucción sistemática del país entero el logro de sus ambiciones revolucionarias»²²⁶.

El escándalo del pacto del PNV, pues, con socialistas, anarquistas y comunistas era que en una zona como Euzkadi, donde no había habido una revolución social como la padecida, por ejemplo, por Cataluña, Valencia o Madrid tras el 19 de julio de 1936, los caudillos del bizcaitarrismo habían posibilitado con su conducta que también allí tuviera lugar la catástrofe que hubieran triunfado con ella unos ideales sociales, económicos, morales y políticos que, de hecho, eran inconciliables con el sistema de valores del nacionalismo vasco.

²²⁶ Ibid. pág. 333.

Retomando planteamientos y nociones ya utilizados por el cardenal Gomá, tanto en su pastoral sobre el caso de España²²⁷, como en su Carta Abierta al Lehendakari Aguirre, Estelrich volvía una vez más sobre la idea cara a todos los legitimadores de la «cruzada» de que la guerra civil en curso no era tanto una lucha a muerte entre partidos o grupos sociales para la consecución de estos o aquellos objetivos, cuanto una guerra de defensa impuesta al bando rebelde —en el que se encontraba la mayoría de los vascos— por una «revolución de exterminio» de todos los valores cristianos, propios de cualquier sociedad digna de tal nombre²²⁸.

Se ocupaba también el artículo de *La Ciencia Tomista* de una serie de cuestiones candentes en el problema vasco, como eran la de los clérigos ultimados y penados por los franquistas, la de los sufrimientos infligidos a la población civil como efecto de los bombardeos aéreos y del bloqueo naval nacional, la de los miles de mujeres, ancianos y niños refugiados en otras partes de España e incluso en el extranjero²²⁹, y la de los diversos intentos de mediación internacional llevados a cabo para humanizar y acortar la guerra.

Respecto al tema de «los clérigos vascos nacionalistas víctimas de la guerra», Estelrich no se preocupaba demasiado de discutir las cifras de ejecutados, aceptando las ofrecidas por el gobierno autónomo²³⁰, pero sí insistía vehementemente en que, a diferencia de los hombres y mujeres de Iglesia asesinados en el bando republicano como «vícti-

²²⁷ Cfr. Card. I. Gomá, «El caso de España», *Pastorales...*, op. cit. págs. 43-71.

²²⁸ *Ibid.* págs. 366-367.

²²⁹ Un análisis de la problemática de los niños vascos refugiados en el extranjero, en I. Gríful, «La tragedia de los niños vascos en el extranjero», *Razón y Fe*, año 38, núm. 483, tomo 113, abril de 1938, págs. 385-409; aunque escrito desde una perspectiva muy ideologizada, contiene gran número de datos y observaciones interesantes.

El problema de los niños evacuados al extranjero era tan importante en la comunidad vasca, que Mons. Hildebrando Antoniutti, llegado a España para preparar confidencialmente el reconocimiento formal de Franco, recibió como cobertura para su misión diplomática la dirección de una oficina, en la Bilbao reocupada, encargada de colaborar en las tareas de retorno de los niños expatriados.

²³⁰ En realidad eran bastante exactas, pues el ejecutivo vasco daba la cifra de 12 fusilados y estos eran 13 (Vid. F. García de Cortázar, art. cit. pág. 24).

mas exclusivamente del vandalismo anti-religioso, mártires de su fe, testigos de la verdad»²³¹, los clérigos vascos fusilados a manos de los franquistas eran sólo víctimas «de una guerra de nacionalidades, no de una persecución religiosa».

Ciertamente, los legitimadores de la 'cruzada' y del sistema de poder creado por los rebeldes en torno a Franco tenían en el caso de los castigos infligidos a sacerdotes vascos un problema insoluble. Y eso por la sencilla razón de que en los planteamientos teocratistas que les eran propios, no cabía ningún tipo de penalización del grupo sacerdotal, a no ser que procediera de un enjuiciamiento previo de las autoridades eclesiásticas y de una sanción consiguiente en sus propios tribunales, únicos capacitados para juzgar si determinada conducta de un clérigo tenía o no que ver con sus compromisos pastorales.

No era este el caso de los sacerdotes vascos ejecutados por los rebeldes y, en consecuencia, no había explicación posible de tal hecho desde el interior de la doctrina legitimacionista; por lo cual, el juicio sobre la necesidad, bondad o maldad de tal evento, así como su atribución causal y la relación que pudiera implicar con una determinada manera de hacer la guerra o con los objetivos políticos perseguidos en esta, eran problemas que no se abordaban por los ideólogos de la «cruzada», a no ser para señalar que eran fruto del conflicto, abстрактamente considerado.

El caso de los sacerdotes vascos fusilados planteaba otra aporía suplementaria a la doctrina de la 'cruzada', ya que la necesidad de encontrar un marco referencial explicativo, del tipo que fuera, para la ejecución de unos sacerdotes —pues evidentemente éste no podía ser el de la defensa armada de la religión— llevaba a Estelrich y a los legitimadores salmantinos de la 'guerra santa' a afirmar que, por lo que atañía al País Vasco, la guerra abierta desde el 19 de julio de 1936, era un conflicto de nacionalidades.

²³¹ Ibid. pág. 339.

Estelrich fijaba sin demasiadas pretensiones de exactitud el número de víctimas de la persecución anticatólica republicana: 11 obispos y 16.750 eclesiásticos —en pág. 339— y «15.000 sacerdotes, religiosos y religiosas» —en pág. 342—.

Sobre la dureza terrible de los procedimientos sumarios aplicados a los sacerdotes vascos nacionalistas, vid. *La religión dans l'Espagne de Franco*, op. cit. pág. 29; sobre el rigor de las condiciones de detención de varios cientos de clérigos prisioneros tras la caída de Vizcaya, Ibid. págs. 42 y 22.; asimismo, Lady Atholl, op. cit. pág. 257.

Con lo cual, no sólo la guerra civil perdía su exclusivo carácter de 'cruzada', sino que además, la finalidad nacional que se le reconocía no podía ser integrada de ninguna manera en la causa final suprema de la guerra —la defensa y restauración de la Religión—, ni tampoco ser especificada por ésta.

Debido a ello, no sólo la conflagración que España padecía quedaba transformada en una más de las guerras civiles del reciente pasado histórico del país, en las que uno de los bandos se presentaba siempre como garante y defensor de los valores religiosos y los derechos de la Iglesia, sino que también la misma persecución anticatólica de la zona republicana quedaba enmarcada —sin pretenderlo, pero por pura lógica—, en el contexto de una guerra civil típica de nuestra convulsionada historia.

Lo cual suponía reconocer —implícitamente— que los fieles y el clero católico asesinados en la parte republicana, lo habían sido en base a un enfrentamiento civil en el que lo religioso ocupaba un lugar perfectamente delimitado como componente de la lucha social y política planteada.

Respecto a los padecimientos de la población civil vasca como efecto de los bombardeos y del bloqueo naval, Estelrich no hacía mención ninguna, salvo la referente a que la evacuación de población no combatiente de la zona de Bilbao era algo inaceptable para el bando nacional, porque la reducción de población implicaba un aumento correspondiente de los recursos de que podían disponer los defensores de Vizcaya:

«Inglaterra durante la Gran Guerra —argüía Estelrich— bloqueó a los Imperios Centrales, produciendo el bloqueo la depauperación de la población civil, con estragos y muertes numerosas de mujeres y niños; y seguramente Inglaterra habría considerado como motivo de agresión el que una potencia neutral hubiese iniciado la evacuación de mujeres y niños alemanes, pues ello sólo habría servido para aumentar la capacidad de resistencia y, por tanto, de combate de los Imperios»²³².

²³² J. Estelrich, *ibid.* pág. 343.

En cuanto al caso de los niños vascos refugiados en Bélgica, Francia, Inglaterra, Rusia y Méjico, la opinión de Estelrich era que se trataba fundamentalmente de una operación de propaganda de la prensa comunista y de un procedimiento de la técnica bolchevique de desnacionalización, ya que no existía razón alguna para su traumático alejamiento del solar nacional, al haber propuesto Franco la creación de unas zonas abiertas donde pudiera concentrarse la población vasca no combatiente²³³.

Esta iniciativa, que formaba presuntamente parte de un más amplio plan de humanización de las condiciones del conflicto, en el que entraba también el intercambio de rehenes, no habría encontrado en el gobierno vasco más que un absoluto rechazo, explicitado en los ataques de la aviación republicana sobre diversas ciudades de la retaguardia nacional, mientras que la respuesta al mismo de la población bilbaína habría consistido en el asalto a la cárcel provincial y a algunos de los barcos surtos en la ría y que hacían las veces de prisión²³⁴.

Por lo tanto, para *La Ciencia Tomista* las verdaderas masacres de población civil no eran las producidas por los 'fantasmagóricos' bombardeos de la aviación de Franco documentadas por *L'Aube*, *Le Journal*, *L'Humanité*, *Sept*, *L'Epoque*, *Le Figaro*, etc., sino los horrendos crímenes cometidos en Bilbao contra los derechistas detenidos, «una de las mayores vergüenzas de la guerra civil». Los intelectuales cristianos que como Maritain, François Mauriac, Gabriel Marcel o Sturzo habían manifestado su protesta por la conducta seguida por los franquistas en la campaña de Vizcaya, estarían realizando una penosa tarea de desinformación y contribuyendo a la ofensiva publicitaria del comunismo internacional contra el bando que en España representaba los intereses de la

²³³ Según el P. Álvarez de Lena, la decisión de que salieran de España gran número de niños vascos habría sido tomada en Londres, durante los fastos de la coronación del Rey Jorge VI; Eden, Delbos y Besteiro habrían sido los responsables de la medida, acordándose que el transporte lo realizaran barcos ingleses y que Francia se encargase de los alojamientos.

«En barcos piratas salía aquella ingenua carga de niños —decía el dominico—, camino de una tierra que no era la suya, huérfana de rezos y madres cristianas. Se dice que esos niños, en el destierro, saludaban a la romana, y cuando la toma de Bilbao, vitoreaban a Franco» (Cfr. C. Álvarez de Lena, «Actualidad española», *LCT*, LVI, Año 28, tomo 56, núms. 163-164, 1937, pág. 295).

²³⁴ Las cifras ofrecidas por Estelrich eran de 207 víctimas, la mayoría vascos de nacimiento, entre los que se encontraba Silvio Herrero, Presidente de los Sindicatos Católicos (Cfr. Estelrich, *Ibid.* pág. 339).

Iglesia y el Catolicismo. De aquella ofensiva formaba muy destacada parte de la cuestión de los bombardeos de Durango, Guernica y Bilbao, que no eran otra cosa —siempre según Estelrich— que la práctica por los gudarís en retirada de una sistemática táctica de tierra quemada²³⁵.

Para el colaborador de *La Ciencia Tomista*, la solución al problema de la guerra que asolaba a Euzkadi se encontraba únicamente en la propuesta de «paz católica» ofertada el 8 de mayo de 1937 por Franco, consistente en la exigencia de abandono de las armas y en la deposición de toda resistencia vasca, contando con la promesa de que sería mantenida la libertad y la vida de cuantos estuvieran libres de delitos comunes y que se restaurarían los principios de la verdadera tradición y de la vida social cristiana.

Se trataba, pues, de una paz nacida de la rendición y de la desvinculación vasca de la causa de la España republicana. No podía ser de otra manera, según Estelrich, pues el egoísmo y la ofuscación de los jefes bizcainos, que habían formalizado y mantenido hasta el final una alianza antinatural con las fuerzas de la revolución²³⁶, levantaron un valladar infranqueable a la voluntad de tolerancia del resto del pueblo español.

²³⁵ Ibid. págs. 339-343.

Sobre las condiciones reales de la caída de Bilbao y la retirada vasca, vid. M. González y J.M. Garmendia, *La guerra civil en el País Vasco*, Madrid/ Leioa, Siglo XXI/ Universidad del País Vasco, 1988, págs. 33 y ss.

Para los aspectos puramente militares de la campaña, vid. R. García Valino, «La campaña del Norte», *La Guerra de Liberación Nacional*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1961, págs. 259-314.

²³⁶ Contradictoriamente, Estelrich consideraba por una parte bien real la revolución anarco-comunista producida en la España republicana, mientras que por otra, y al mismo tiempo, la presencia en el bando republicano del patriciado capitalista vasco, representado por el PNV, demostraba que el conflicto civil no era una guerra de motivaciones sociales, con un bando de ricos enfrentado a uno de pobres (Ibid. pág. 337).